

CRÓNICA

Los puños del negro

Jack Arthur Johnson, el hombre más fuerte de todos los negros y todos los blancos, ha decidido retirarse a vivir de sus millones. Hace tres años en este mes de diciembre, que venció a Tommy Burns, y que le proclamaron rey de los boxeadores. Los especialistas dijeron que sus puños de hierro, que su amplio tórax, que sus brazos de músculos semejantes a cordeles, que su cráneo duro como una peña, que sus piernas parecidas a gruesas barras de acero, que su rostro curvado por golpes innumerables, que su cuerpo todo, aglósimo y resistente, constituían la más perfecta máquina de vapular conocida bajo los cielos, en las cinco partes del mundo.

Los negros de Norte América, lynchados, despreciados, expulsados de la sociedad de los blancos, pese a las leyes constitucionales de la más grande de las democracias, vieron en Johnson a su vengador. Enorgullecidos que un hombre salido de ellos reinara en los rings y derribara, con sólo un esfuerzo leve, a los más célebres atletas sajones y latinos. Todas sus humillaciones eran vengadas por uno de los fulminantes puñetazos de su idolo. Cada vez que rodaba ante éste, la cara deshecha, amoratado, sangrando, un coloso americano, australiano o inglés, diez millones de negros hacían fiesta en el fondo de sus almas.

Los yanquis de raza blanca, furiosos por las victorias de Johnson, decidieron arrebatarle el campeonato que ostentaba. Y para ello buscaron a Jeffries, el invencible, el estoico, y le rogaron abandonase su granja y se entrenara de nuevo, y reverdeciera sus laureles antiguos y demostrase que los blancos son más fuertes que los negros, y dan puñetazos más terribles que los que éstos pueden dar.

Jeffries se había retirado con una brillante reputación. Había vencido siempre. Era el boxeador de las grandes sorpresas. Los golpes no le aturdirían, por numerosos y violentos que fueran. Recibidos impávido, sonriente, y, en ocasiones, con un supremo alarde de desprecio al adversario, ofrecía su rostro lampiño y pálido, para que se encarnizara en él y le golpeará a su guisa. Y luego, cuando dicho adversario, extenuado, pero confiado en el triunfo, recogía sus fuerzas para el definitivo round, saltaba sobre él como un tigre, le acrobilaba a puñetazos aplicados científicamente en las más sensibles partes de su cuerpo, y por último, de un directo en la cara—su recurso favorito—le arrojaba sobre el tapiz, donde permanecía sin movimiento, sin conciencia de sí mismo, pobre masa de carne atormentada, pobre paquete humano, sangriento, tumefacto, resto de la bárbara lucha brindada a una calenturienta multitud.

Jeffries consintió en ser campeón de los hombres de raza blanca. Sabíase fuerte y confiaba en los recursos de su ciencia pugilística. ¡Bah! ¡Un negro! ¡Un animalazo de gruesos puños, un gigantón torpe, bueno sólo para vencer a boxeadores de segunda fila, que desconocen los secretos de los maestros famosos!

Y en Reno, población semisalvaje del lejano Oeste yanqui, verificóse la lucha.

Fué corta y decisiva. Jeffries se había engañado totalmente. Ya no era, pese a su larga preparación, el atleta estoico y flexible de sus años de triunfos. Sus reposos de burgués, satisfecho de la vida, habían privado a sus miembros de elasticidad y vigor. Víose frente a Johnson, pesado, tardó y sobre todo más sensible al dolor físico que en sus últimas peleas. Teóricamente, seguía siendo un profesional admirable; pero sus puños, sus piernas, sus pulmones, no le obedecían dóciles, como antes sucediera. Y tras una resistencia inútil, rodó humillado y maltrecho, mientras miles de espectadores de raza blanca silbaban enfurecidos y otros miles de espectadores de raza negra acogían con estruendosas manifestaciones de júbilo la fácil victoria de su campeón.

¿Por qué se retira Jack Arthur? Es joven y se sabe invencible. Nadie, en el mundo de los boxeadores, se arriesga a oponerse con pretensiones de vencedor. Blancos, negros, amarillos, mulatos, campeones nacionales, internacionales y continentales han rodado ante sus puños y han confesado su humillación. En tres años ha ganado diez millones. Vive como un príncipe, y cuando viaja por los Estados Unidos, con sus secretarios, sus entrenadores y su esposa blanca y rubia, paga trenes especiales y directos, se reserva plazas enteras de los más lujosos hoteles y da banquetes, donde el champagne reemplaza al agua y donde los billetes de cien dólares son quemados para encender cigarrillos.

Lo ha dicho en París hace pocos días. No quiere retirarse viejo y cansado, después de una serie de derrotas dolorosas. Prefiere hacerlo en plena victoria, cuando nadie se atreve a disputarle el campeonato mundial del boxeo. Deja su título a las codicias de los boxeadores nuevos, de los tres formidables negros Langford, Sam Mae Vea y Jeannette, y del blanco norteamericano Kauffmann, colosos que no llegan a su altura y que se consideran iguales entre sí.

Y vivirá como un rentista, con su esposa blanca y su madre negra, recordando sus noches del ring, aquellas en que, bajo la luz imprecisa y violada de los arcos voltaicos,

aplastaba de un científico puñetazo a un rival temible y luego, en guardia baja, espiaba sus movimientos convulsivos de bestia herida, mientras un enjambre de admiradores de la fuerza bruta gritaban «¡hurra!» y aplaudían frenéticos.

Diez millones. Diez millones ganados en tres años gracias a dos docenas de pugilatos salvajes. Diez millones por recibir en el rostro, en el pecho, en el vientre, algunos golpes crueles y devolverlos con matemática precisión...

Diez millones, amigos, vosotros, los que trabajáis doce o quince horas diarias en obras útiles, en labores precisas para el bien de todos, los que os afanáis silenciosa y dolorosamente en ingratas tareas, en ocupaciones de las que extenuan y vacían el cerebro y destrazan los músculos y arrebatan a los ojos su luz...

Diez millones en tres años por aporrear y ser aporreado quince minutos cada dos meses, por curtirse la piel en vivo, por aprender la técnica del mamporro y usarla en perjuicio de otro bárbaro, que se contrató por unas libras, unos lises ó unos dólares.

Minero que, en el fondo de tenebrosa galería, maneja el pico, empuja la carretilla ó clavos el barreno; oficinista que consumes tu vida sobre los registros ó los expedientes; costurera que, como la heroína de Hood, coses de la mañana a la noche en triste bohardilla, para ganar unas monedas de cobre; periodista que agotas tu inteligencia en la persecución de la noticia, en la glosa de la actualidad, en el aprisionamiento del minuto que pasa; campesino que con frío, con calor, con nieve, con lluvia, labras la tierra que no posees; marino que te confías a los mares, haciendo posible el intercambio de los productos de islas y continentes; hombre de ciencia que imaginas nuevas fórmulas y te esfuerzas por levantar una punta de su velo a la esfinge que guarda los grandes secretos vitales; ferroviario que sobre la máquina, helándote y abrasándote a un tiempo mismo, guías al hipógrifo de fuego y de hierro y atraviesas las montañas y cruzas los ríos y dejas atrás los desiertos; explorador que te aventuras por inmensas regiones desconocidas y las conquistas para la civilización con riesgo de tu existencia...

Fijáos todos en el caso, exponente de una suma de hechos sintomáticos, de ese Jack Arthur Johnson, campeón mundial del boxeo, máquina de romper dientes, partir labios, quebrantar cráneos y aplastar mejillas, gigante cuya fuerza no sirvió nunca para nada noble y provechoso, y convenid conmigo en que sois menos necesarios, en que valéis socialmente la milésima parte de lo que él, en que desempeñáis, por las muestras, misiones mucho menos importantes que las suyas, ya que cada uno de sus puñetazos es pagado con sumas que bastarían para retribución de diez años de labor vuestra...

Trabajad, afanáos en la mina, en la fábrica, en el buque, en el laboratorio, en el tren, en el campo... Un bárbaro, de puños como mazas, de rostro endurecido por los golpes, gana, en diez minutos, más que vosotros en toda la vida.

Y es lógico que así sea. La fuerza brutal, la fuerza ciega, indomada, señora de la inteligencia y de la justicia y de la moral superior que forjan trabajosamente algunas minorías de sublimes visionarios, triunfa en el mundo, como lo prueban los acontecimientos que se van sucediendo día tras día.

Razonable es, por lo mismo, que un puñetazo de Jack Johnson, el gran negro boxeador, sea valorado en más alto precio que el afanoso trabajo útil y bello del sabio, del obrero, del artista...

FABIAN VIDAL

La dimisión del Sr. Fernández Llanos

Los rumores que circularon ayer a última hora de la tarde sobre la dimisión del jefe superior de la Policía, Sr. Fernández Llanos, han tenido plena confirmación. Ha motivado la dimisión del Sr. Fernández Llanos la cuestión de competencia suscitada por la circular que el gobernador civil ha pasado a las Empresas teatrales sobre el envío previo al Gobierno Civil de los ejemplares de las obras.

El jefe superior, estimando lastimada su autoridad, visitó al ministro de la Gobernación, dándole a conocer el oficio circular dirigido por el Gobierno Civil a las Empresas de teatros, en el cual se recuerda la obligación que tienen de presentar los ejemplares antes de ser estrenadas las obras, sin tener en cuenta para nada lo dispuesto cuando fué creada la Jefatura Superior de Policía.

El jefe superior dijo al Sr. Barroso que si en plazo breve no queda resuelta la cuestión en favor de su autoridad, está decidido a entregar su dimisión al Gobierno.

Negó el señor ministro de la Gobernación anoche importancia al disgusto que se supone ocurrido entre el gobernador civil de Madrid y el jefe de la Policía.

Todo se deduce a que el primero, en uso de sus facultades, ha pedido a las Empresas teatrales un ejemplar de las obras que vayan a representarse, y el jefe superior de la Policía ha creído que esa es facultad suya.

No hay invasión de facultades por parte de nadie, y todo se reducirá a que las Empresas den el ejemplar por duplicado.

POR LOS NIÑOS POBRES MADRILEÑOS

El desayuno escolar

Son las once de la mañana. A mis oídos llegan voces infantiles que entonan, con música algún tanto melancólica, esta estrofa que es verdaderamente sublime por lo que significa:

«Bendita sea la caridad, que del que sufre calma el pesar; no es buen cristiano, no sabe amar, quien no practica la caridad.»

¡Que del que sufre calma el pesar! Esto verso me llega al alma, porque adivino que entre el coro de las infantiles voces que escucho, se encuentran niños que han aprendido de una manera instintiva que la virtud incomparable predicada por el Divino Maestro es el bálsamo por excelencia que atenúa de modo prodigioso el dolor del ánimo que contempla angustiada las no satisficidas necesidades del cuerpo, cual es, v. gr., la de la alimentación; me llega al alma porque veo no lejana la pronta inauguración de lo que la Comisión permanente del Desayuno persigue.

Si en el mundo imperara la ley de la caridad como impera la ley del más fuerte, ¡qué distinto sería el aspecto de las sociedades! No habría necesidad de taparse los ojos ante Tripoli por no ver los horrores que allí se cometen; no habría necesidad de lamentarse de la situación de Persia, debida al imperialismo ruso.

Pero si la caridad no impera, por desgracia, en todos los órdenes, reina en el corazón de innumerables personas que tienen exacto conocimiento de los deberes sociales, y es hermoso verla operar haciendo de los hombres ángeles terrestres, que llevan la paz y el consuelo allí donde es menester.

Cuando en mi artículo anterior aludí a las personas pudientes, asegurando que en ellas reside latente el sentimiento de la caridad, no me engañé, pues que van respondiendo al llamamiento que se les hizo. En efecto. No me es permitido aún dar a la publicidad los nombres de los donantes y protectores—personas todas dignísimas que nos alientan a no desmayar en nuestra empresa—y yo respeto prohibición semejante para que en su día quepa a la Comisión en pleno la satisfacción de hacerlo. Mas permitidme compañías mías, que haga mención siquiera de los dos hechos recientes:

Tan pronto como la excelentísima señora marquesa de Argüelles se hubo enterado por mi artículo anterior de lo que con el Desayuno Escolar nos proponemos, quiso escribirme; pero no pudo hacerlo por ignorar las señas de mi domicilio. ¡Y cuánto hace la buena voluntad y el decidido propósito! La marquesa de Argüelles, tan aristócrata por sus títulos nobiliarios como por su corazón de oro, procura por todos los medios entrevistarse con algunas de las señoras de la Comisión; escucha atenta y con su proverbial amabilidad las cosas interesantes que de los pobres pequeñuelos aquéllas le cuentan; se emociona, promete su valioso concurso y da a conocer a las repetidas señoras un plan ingeniosísimo de recaudar fondos y hacer suscripciones entre sus hijos, amigos, criados, etc.

Y se me podrá preguntar: ¿También entre los criados? Sí, señores; también entre los criados. ¡Como son de carne y hueso, se contagiaron del entusiasmo y quieren contribuir!

Al estudiar el plan a que he hecho referencia, he quedado maravillada de tan noble dama, pues que en él descubro talento, amabilidad y un amor entrañable a los niños. ¡Dios la bendiga!

Al tener conocimiento de nuestra Institución la excelentísima señora doña Gregoria Mediano de González, con sencilla elocuencia, puso en movimiento a sus inteligentes y cariñosas hijas, y era cosa de ver aquella casa el día pasado! Las niñas se disputaban por hacer cuestiones en la vecindad, y no sólo esto, sino que entre ellas se estableció la competencia para llevar al Desayuno Escolar el mayor número de suscriptores. Una de ellas se presenta en clase, en el Colegio de las Ursulinas, más seria que de ordinario; habla misteriosamente a la superiora, exhorta a todas sus discípulas para que realicen una buena obra, ya que la oportunidad a ello les brinda, y las jóvenes señoritas, simpáticas, buenas, encantadoras, dejan airoso a la simpática hija de los señores de González. Y después de esto, frases de admiración, regodeo, deliciosos comentarios...

¡Sublime caridad! Si tú dominaras venciendo al imperialismo, los hombres no aguzarían su inteligencia para inventar explosivos y otros elementos que en el menor tiempo causarían mayor número de víctimas, triturando a montones los humanos huesos y extinguendo sin cesar la sangre que da vida a los cuerpos; la chispa celeste que brilla en la inteligencia del hombre haría que, por conveniencia y nada más, allí donde un monte se levantara, un llano apareciese y un abismo surgiera; pero que jamás que allí donde la vida fué regocijada, la muerte se presente devastadora!

Y ciñéndome a mi asunto, ciñéndome al Desayuno Escolar, digote que, si como ayer te ví oculta y hoy te veo clara, mañana te vierá espléndida—según es mi esperanza, porque las buenas almas han de continuar dando gallardas muestras de interés en favor del niño pobre, el gozo de la Comisión permanente, que es el mío—, no tendría límites al escuchar de voces infantiles la an-

terior estrofa, completamente trastornada, porque cantarían así: Ya estoy contento y siempre he de amar al que me trata con caridad; yo ya no sufro, cesó el pesar; ¡bendita sea la caridad! (1).

BENITA ASAS MANTEROLA.

(1) Se recuerda que, tanto la recaudación como las suscripciones, están abiertas en los puntos siguientes: En casa de la presidenta, señorita doña Carmen Ramos, Princesa, 28; en casa de la vicepresidenta, señorita doña Aurora Fuentes, Dos de Mayo, Escuela Modelo, y en casa de la tesorera, doña Elena Muñoz, Hermosilla, 11.

SALTEADORES AUDACES

INTENTAN ASALTAR EL TREN

Los ambulantes de Correos rechazan a tiros al salteador.

CADIZ. (Sábado, noche.) Acaba de llegar el tren expreso con dos horas de retraso.

Me dicen que en el viaje ha ocurrido algo anormal. Que los viajeros que tienen el sueño menos pesado, fueron sorprendidos en la madrugada por tiros de revólver. Que cuando todavía cruzaba el convoy por tierras manchegas, hubo una colisión a tiro de revólver entre los ambulantes de Correos y unos individuos que pretendían asaltar el carruaje que conduce la correspondencia.

En vista de estas noticias he marchado a entrevistarme con los ambulantes que han venido en el expreso.

Los oficiales de Correos Sres. Camacho y Martínez Gil, que son los que venían de servicio, me han dado una completa explicación de lo ocurrido, causa del retraso con que ha llegado el expreso.

Me dicen que salieron de Valdepeñas a la una y media de la madrugada, y aun cuando desde esta hora cierran el carruaje y acostumbra a echarse a dormir un rato, aprovechando para descansar el trayecto siguiente, por tener ya terminado el trabajo, dió la coincidencia de que en la pasada madrugada iban despiertos.

Habría recorrido el tren pocos kilómetros a partir de la estación de Valdepeñas, cuando notaron que empujaban la puerta desde fuera, y al dirigirse para ver quién intentaba abrir, vieron una mano que trataba de hacer bajar el cristal.

Esto les alarmó más y se apresuraron a prepararse a la defensa, cogiendo sus revólveres.

En esta forma, preparados los Sres. Camacho y Martínez Gil, fué uno de ellos a abrir la ventanilla, mientras el otro estaba preparado por si era preciso rechazar alguna agresión; pero quien había intentado entrar se apercibió sin duda de la actitud de los ocupantes del carruaje y procuró ocultarse en el tabloncillo. Hicieron los oficiales de Correos algunos disparos al aire desde la ventanilla, pues era tan oscura la noche, que en los primeros momentos no vieron bulto alguno.

Pasados unos momentos y acostumbrada ya la vista a la oscuridad, vieron a un hombre que, corriéndose por el estribo, intentaba ganar el carruaje inmediato que precisamente era el «sleeping» de la Compañía de Vagones Lints.

Entonces repitieron los disparos no sólo para llamar la atención del maquinista, para que parase el tren, sino ya en actitud de defensa, contra el individuo que trataba de subir al «sleeping» y que consideraron como un salteador.

Vieron que el hombre se tiró a la vía, pero ignoran si le alcanzó algún disparo.

No había oído el maquinista los disparos y el tren no paró hasta la estación de Santa Cruz de Mudela.

Desde esta estación se telegrafió a otras diversas, para que realizasen gestiones y procurasen la captura del individuo que intentó abrir el coche-correo.

Era este un hombre alto, vestido de negro y con gorra de visera.

Se supone que no estaría solo y que se trataba de una cuadrilla que intentaba asaltar el coche-correo y apoderarse de los valores. Y se supone también que los que intentaban dar al asalto estarán enterados de la costumbre que tienen los oficiales de Correos de descansar en ese trayecto.

Conforme se va conociendo el intento de asalto, se comenta la osadía de los salteadores.

ECOS

En una aldea de Suiza ha fallecido un hombre de 112 años de edad, que estuvo casado cuatro veces y que deja 32 hijos legítimos y 104 nietos.

Se casó, por primera vez, a los 18 años, con una muchacha de 17 y contrajo las últimas nupcias a los 51 con una joven de 22, enviudando de nuevo a los 58 años y haciendo el propósito firme de no volverse a casar.

Sólo dos hijos se le han muerto y a su entierro han concurrido sus descendientes, que formaban una verdadera manifestación monstruosa, en la cual figuraban todas las autoridades del pueblo.

¡Como que todos pertenecen a la familia del finado!

Este no probó nunca ni el vino ni el tabaco; pero le daba cada día un tintero al aguardiente, que era una bendición.

Los médicos opinan que ha muerto de vejez.

Es raro. Lo natural sería que hubiese muerto de la dentición.

MARRUECOS

Desde Melilla

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Donativo importante.

MELILLA. (Sábado, noche.) El Casino Español de Méjico ha hecho un donativo de cinco mil pesetas para obsequiar, durante las próximas Pascuas, a los soldados del Ejército de ocupación del Rif.

El capitán general, Sr. García Aldave, ha dado las más expresivas gracias por tan generoso proceder.

Al mismo tiempo ha nombrado una Junta que se encargará de repartir el donativo. Será presidida por el general Aguilera.

De viaje.

Ha marchado a Tumiat Zaio el capitán de la primera «mia».

A la Península, donde permanecerá breves días, se ha trasladado el subinspector de Sanidad Militar, D. Pedro Cardín.

Expendedor de billetes falsos.

El capitán de la Guardia Civil Sr. Carrió tuvo conocimiento de que había en esta plaza quien se dedicaba a negociar con billetes falsos.

Puesto sobre la pista, y después de muy acertadas diligencias, logró descubrir al autor de tan lucrativo como punible negocio.

Era éste un indígena dueño de un café moruno establecido en el barrio del Polígono.

Se le sometió a un hábil interrogatorio y acabó por confesar su delito.

LACALLE.

Desde Tánger

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

El salvamento del «Delhi».

TÁNGER. (Sábado, tarde.) Han salido para Gibraltar 270 indios tripulantes y pasajeros del «Delhi».

La mayoría de ellos cruzaron por las calles de Tánger presentando un fantástico aspecto, pues en su indumentaria se mezclaban prendas de su traje nacional y otras europeas que les habían sido facilitadas por los oficiales ingleses.

Es seguro que hoy acabará el salvamento de lo que resta a bordo del buque naufragado.

Las contradicciones que se han observado en las informaciones son debidas a la absoluta reserva en que se encerraron en los centros ingleses.

Hasta hoy no ha amainado el temporal.

El Raisuli, generoso.

Noticias de Arcila dicen que allí se necesita establecer una hospedería, debido al paso constante de los viajeros a Alcázar y Larache que carecen de alojamiento.

El Raisuli, con ocasión de la Pascua del carnero, ha repartido este año espléndidas limosnas, que son indicios de que aspira a reforzar su situación personal política.

Explosión.

En una cantera de Arcila hizo explosión un barreno, hiriendo a un individuo que fué perfectamente atendido por el médico militar señor Moreno.

INTERINO.

Desde Pamplona

De vuelta de la campaña.

PAMPLONA. (Sábado, noche.) En el rápido de esta noche ha llegado, de regreso de Melilla, el teniente de Infantería D. Ildefonso Navarro, que en la última campaña resultó gravemente herido.

Le acompañaba su señora madre.

Durante mucho tiempo perteneció el teniente Navarro a esta guarnición, en la que supo captarse generales simpatías.

A recibirse han acudido a la estación casi todos los jefes y oficiales residentes en Pamplona y todos cuantos forman parte del regimiento a que pertenece.

El recibimiento no ha podido ser más cariñoso.

¿Una nueva posición?

«España Libre» publicó anoche estas noticias, que a título de información reproducimos:

«Según se nos dice en carta particular, el día 5 salió de Melilla el segundo batallón de Guadalajara con la orden de dirigirse al Zayo, y desde dicho punto, salió el día 6 a tomar posición de Muley Rachis, en tanto el primer batallón se quedaba en el Harcha.

Muley Rachis es una posición intermedia entre Zeluán y el Zayo; dista 17 kilómetros de Zeluán y tiene una gran importancia estratégica, porque domina el camino mejor que la posición de Benagur, que hace cinco meses está ocupada, no obstante lo cual los canvoyes quedaban sin protección eficaz.

El segundo batallón de Guadalajara salió del Zayo, como decimos, el 6, de madrugada; de kilómetro en kilómetro dejaba puestos de Caballería, con objeto que pudieran avisar a la columna si ocurría alguna novedad y no podía funcionar el heliógrafo por no salir el sol, cosa que ocurrió, pues estuvo nublado todo el día, lloviendo a ratos.

La columna llegó a la nueva posición sin novedad, comenzando en seguida los trabajos de atrincheramiento y campamento.

La nueva posición es importante, y desde ella se divisa un panorama pintoresco y atractivo, pues Muley Rachis es un paraje ameno, con árboles y arbustos variadísimo, que rompen la monotonía del paisaje africano, por lo regular matizado sólo de palmitos.

INFORMACIONES DEL EXTRANJERO

SERVICIOS ESPECIALES DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA POR CABLE-TELÉGRAFO-TELÉFONO Y CORREO

El Acuerdo francoalemán

La sesión de ayer tarde.
PARIS. La Cámara de Diputados sigue discutiendo esta tarde el acuerdo francoalemán.

El socialista unificado Sr. Sembat dice que él y sus amigos votarán el acuerdo por ver en éste, además de una prueba de que ha desaparecido la tirantez política internacional, un augurio de paz.

Opina el Sr. Sembat que «en el propio interés de la entente cordiale, y con objeto de poder llevar de veras a la práctica el acuerdo francoalemán, debemos concertar también una entente con Alemania».

Refiérese luego el orador a la política seguida por el Gobierno británico.

«Tiene razón—dice—Inglaterra en atenerse al punto de vista inglés. Extrañanse algunos de que Gran Bretaña esté apoyando a España en contra de ciertos deseos manifestados por Francia. Pues bien: limitase en ello Inglaterra a proseguir su política tradicional, ó sea política inglesa, pues no quiere que se establezca ninguna Potencia frente a ella en Gibraltar. Esta política debe imitarla Francia, haciendo política francesa.»

Habla después M. Deschanel, presidente de la Comisión parlamentaria de asuntos exteriores. Empieza diciendo que la Comisión que preside no podría aceptar la responsabilidad de que fuera rechazado por la Cámara el acuerdo que se está discutiendo.

«Debemos acordarnos—añade—de que durante las negociaciones francoalemanas pusimos diariamente a Inglaterra y Rusia al tanto de los tratos y pensar en los delicados *pourparlers* que tenemos entablados ya con España.»

Tras de poner de manifiesto lo mucho que ha cambiado la situación desde que se firmó el Acta de Algeciras, pasa a examinar el orador lo estipulado en el acuerdo francoalemán, deduciendo del espíritu y letra del mismo que «no hemos podido suprimir lo pasado, ni los considerables intereses comerciales de Inglaterra ni los acuerdos anteriores, y que tampoco podríamos impedir haya igualdad económica en Marruecos.»

«Lo esencial—agrega—era que no hubiese en Fez ninguna Potencia que no fuera la que está en Túnez y Argel.»

Recuerda con este motivo la heroica conquista de Argelia, añadiendo a continuación: «Vamos en el propio beneficio, a la vez que en bien de la Humanidad, a rematar la obra, en cuya realización han trabajado solidarios todos los Gobiernos franceses.»

Celebra el orador el que se haya incluido en el acuerdo la cláusula referente al Tribunal de la Haya.

«Francia se debe a sí misma—dice—de respetar los derechos de Bélgica en el Congo y los de España en Marruecos.»

Respecto a España, dice que no es ahora la situación igual que en 1904.

«A España—agrega—le hemos hecho ganar de golpe quince años; España debe, pues, tenernos equitativa cuenta de ello.» (Aplausos.)

Opina M. Deschanel que Francia debe acometer inmediatamente su empresa en Marruecos.

Tratando luego de la situación internacional expresa el juicio de que su entente con Inglaterra y su alianza con Rusia constituyen para Francia la mayor garantía de paz, mostrándose convencido de que con el tiempo irá avanzándose la inteligencia entre las naciones.

«Una política perspicaz a la par que fuerte—dice al terminar el orador—, esto es lo que necesita Francia para defender estas tres causas sagradas: la paz con honra, su prosperidad y poderío y los derechos de Europa.» (Grandes aplausos.)

Al bajar el Sr. Deschanel de la tribuna le felicita el presidente del Consejo.

Habla después el conservador Sr. Denys Cochín.

«Caro pagamos—dice—esto Marruecos, que ha de pertenecer a todo el mundo.»

Espera el orador que, sea de ello lo que fuere, irá estrechándose cada vez más la entente francoinglesa y que seguirán tan cordiales las relaciones de Francia con España. Asegura que no le causaría envidia la parte que le toca a España en aquel Imperio si Francia fuera dueña en la suya.

Añade: «Es España nación latina y hermana de la nuestra. Con ella hemos tenido ya muchas y cordiales relaciones, particularmente en Algeciras, y de recordar es la colaboración a orillas del Muluya de los generales Marina y Liautey.»

Refiriéndose luego a Alemania, pone de manifiesto que jamás le negó Francia «su sitio al Sol»; pero todo lo teme el orador si quisiera Alemania impedir la acción de Francia en el Mediterráneo.

Termina declarando que no votará el acuerdo a causa precisamente de lo que del mismo dice el canceller alemán.

Se levanta la sesión.

PARLAMENTOS Y POLÍTICA

Elecciones.

NUEVA YORK. Despachos de Phoenix dicen que ayer celebráronse en el nuevo Estado yanqui de Arizona elecciones de miembros del Congreso federal.

Triunfaron los demócratas por una mayoría abrumadora.

No hay empréstito.

ROMA. Carece en absoluto de fundamento la noticia circulada de que el Gobierno italiano está preparando la emisión de un empréstito para atender a los gastos de la guerra.

Rectificación oficial.

MUNICH. Con respecto a los rumores de intrigas germano-españolas contra la República portuguesa, fraguadas en el palacio de Ninfemburgo, comunican con carácter oficial que son falsas en absoluto cuantas indicaciones concretas formula el periódico *L'Humanité* referentes a entradas y salidas de determinadas personalidades políticas en aquella residencia pricipesca.

«Años hace—dicen—que el Príncipe de Radowitz y el Sr. Hertkling fueron recibidos por última vez en Ninfemburgo. Cuanto a los Sres. Krupp-Bollen, hermanos, Mannesmann, Dedonne-Smarck y conde de Henckel, jamás fueron recibidos en audiencia en la morada del Príncipe D. Luis Fernando.»

También resultan falsos los demás detalles dados en aquel artículo.

El discurso de la Corona.

LONDRES. Hoy ha sido leído en el Parlamento el tradicional discurso de la Corona. En él pone de manifiesto el Soberano que las relaciones de Inglaterra con las demás naciones siguen tan amistosas; congratilase del feliz término de las negociaciones franco-alemanas respecto a Marruecos, por las cuales tomaba interés el Gobierno británico con motivo de sus tratados y compromisos; recuerda el voto del «veto bill», y anuncia la presentación de un proyecto de ley ampliando los beneficios concedidos por la ley de retiros para los ancianos, felicitándose, al terminar, por haber sido votadas las leyes de previsión y beneficencia social presentadas hasta ahora al Parlamento.

MISCELANEA

Explosión en un cine.—¿Tenía cómplice?

BRUSELAS. La Policía sigue realizando activas pesquisas relacionadas con la explosión de una bomba en un cinematógrafo. El autor del atentado, según os telegrafié, está fuera de duda que fué un minero llamado Verbeck, fallecido a consecuencia de la explosión.

Pero aunque se haya averiguado este importante extremo, la Policía sigue realizando diligencias para comprobar si Verbeck, como se asegura, tenía cómplices.

Es indudable que Verbeck no pudo fabricar por sí mismo la bomba, y necesitó la colaboración de otras personas para llevar a cabo su criminal empresa.

Quiénes sean éstas es lo que ahora trata de averiguar la Policía.

Dimisión.—La huelga de Funchal.

LISBOA. El Sr. Freire Andrade ha pedido que se le relevara de su cargo de director general de las Colonias.

El corresponsal de la Agencia Havas en Funchal telegrafía, con fecha de hoy, lo siguiente:

«Los carpinteros han reanudado el trabajo. Los huelguistas han obligado a los obreros que conducían carbón a bordo de una barcaza a suspender la tarea de suministro. Los automóviles han reanudado el servicio.»

Una barbaridad.

LONDRES. Varios periódicos publican un despacho de Jackson (Georgie U. S. A.) anunciando que las autoridades de dicha población, escuchando las excitaciones del populacho, para conjurar el temporal de lluvia mandaron ahogar en el mismo escenario de la Opera, cuyas localidades estaban atestadas de público, a un pastor negro condenado a muerte por asesinato.

Lluvias en la Argentina.

BUENOS AIRES. Las persistentes lluvias han perjudicado en parte las cosechas. Son contradictorias las opiniones acerca de los daños causados por el agua.

Según declaraciones semificiales, es exagerada la alarma que cunde entre los colonos. A pesar de la lluvia, las cosechas resultarán muy importantes.

Contra la pornografía.

BERLIN. La Liga popular para la lucha contra la pornografía ha recibido ya 50.000 adhesiones.

Ha celebrado numerosos mítins pidiendo que se reforme la ley que castiga la reproducción, por el grabado, de imágenes obscenas. La *National Zeitung* dice que, en virtud de esa campaña, el Gobierno de Prusia ha nombrado un nuevo fiscal, cuya misión se reducirá a perseguir a los que escriban y vendan libros inmorales.

Un incidente en Funchal.

LISBOA. El corresponsal de la Agencia Havas en Funchal (Isla de Madera), telegrafía, con fecha de hoy, diciendo que Mr. Barnes, gerente de la Compañía inglesa Wilson, hallándose a bordo de una gabarra, propiedad de ésta, le acometieron, con garfios, algunos huelguistas, causándole heridas de importancia.

Dió inmediatamente parte al cónsul de su país, el cual ha entablado ya la correspondiente acción judicial.

Con este motivo, la autoridad militar ha prohibido a los gabarreros huelguistas se acerque a los depósitos flotantes de carbón.

Desmintiendo un rumor.

LONDRES. Carece por completo de fundamento el rumor que ha circulado en el Extranjero acerca de un supuesto asesinato del Rey Jorge.

ITALIA Y TURQUÍA

Un complot.

ROMA. Han sido detenidos en Trípoli quince jefes árabes, que han sido encerrados en una fortaleza. Se les acusa de haber preparado un complot contra la seguridad de la ciudad. Celebraban reuniones secretas, mantenían continuas relaciones con Constantinopla y con el campo turco; además facilitaban el contrabando de armas en las costas.

Uno de los acusados había ofrecido, hace pocos días, un gran banquete, al que asistieron las autoridades italianas.

La mayor parte de los conjurados organizó la revuelta de los árabes de Trípoli, que provocó la famosa represión del 23 de octubre.

En las costas turcas.

CONSTANTINOPLA. El valí de Andrinópolis anuncia que en las noches del 8 y 9 del actual, unos buques de guerra italianos han dirigido las luces de sus reflectores sobre la costa de Gumuldjina.

El montesarif de Adalia telegrafía que en la noche del 9, tres buques de guerra desconocidos, procedentes de Alejandría, han pasado a la altura de Fincka, a una distancia de diez millas, con rumbo a Rodas.

Austria contra Italia.

BERLIN. La *Gaceta de Brunswick* publica revelaciones sensacionales acerca de las relaciones italoaustriacas.

«A pesar de la Triple—dice el indicado periódico—la guerra entre Austria e Italia fué inminente últimamente. No traicionamos un secreto de Estado al decir que ese momento crítico fué señalado por el bombardeo de Preveza. Un veto muy categórico de Austria, casi equivalente a un ultimátum, exigió la retirada inmediata de la flota italiana y una declaración precisa de Italia acerca de la inviolabilidad del territorio turco en Europa. Italia retiró su flota e hizo esa declaración.»

La *Gaceta de Brunswick* añade: «El día en que el primer soldado italiano ponga el pie en el territorio de la Turquía Europea, ese mismo día, automáticamente, los regimientos austriacos pasarán a la frontera de Italia.»

Abdul Hamid.

BERLIN. Telegrafían de Constantinopla que allí circula el rumor persistente de que el Sultán destronado, Abdul Hamid, ha sido llevado desde Salónica a Constantinopla la noche última.

Para explicar este viaje misterioso se dice que Abdul Hamid se encuentra gravemente enfermo.

Turquía y Egipto.

EL CAIRO. El Gobierno otomano ha notificado al Gobierno egipcio que el distrito de Solum, en la provincia de Barca, estará colocado bajo la Administración egipcia hasta que haya terminado la guerra.

La orden de expulsión, retirada.

VIENA. El «Wiener Tageblatt» publica la nota oficiosa siguiente:

«Se afirma que los embajadores en Constantinopla han conseguido, uniendo sus esfuerzos, que la Puerta retire la orden de expulsión contra los italianos ya circulada.»

Bombas en Macedonia.

VIENA. Telegramas recibidos por los periódicos anuncian que se ha descubierto una gran cantidad de bombas de dinamita en Macedonia.

Numerosas personas han sido detenidas. Anoche se han encontrado otras dos bombas junto a la estación férrea de Demirkapon.

El Gobierno turco ha resuelto entregar el mando a las autoridades militares en Istip, Doyan y algunas otras ciudades de Macedonia, donde se han registrado atentados dinamiteros.

La cuestión de los Dardanelos.

BERLIN. Telegrafían al «Berliner Tageblatt»:

«Se dice que Turquía y Rusia se han puesto de acuerdo en este punto: Rusia retira por el momento la cuestión de los Dardanelos, y Turquía se compromete a asegurar el libre paso a los buques mercantes rusos, aun en el caso de que se cierren los estrechos.»

Las relaciones austroitalianas.

VIENA. La «Revista Austriaca» publica un artículo del barón Leopoldo de Chlumetzky, en que dice: «El barón de Hoetzendorff y el conde de Aehrenthal perseguían un solo fin: la paz. Pero, mientras el segundo otorgaba toda su confianza a las seguridades oficiales de Italia, el ex jefe del Estado Mayor, por el contrario, veía la Italia septentrional transformada en un vasto campo atrincherado, comprendía el carácter ofensivo y no defensivo de las medidas adoptadas, vio la unión, cada vez más estrecha, de Italia con Inglaterra y Francia, porque Tripolitania está a merced de esas dos Potencias.»

Algunos periódicos socialistas pregonan su triunfo por la derrota sufrida por el «partido de la guerra». Si por éste se entiende a los adversarios de un ciego optimismo y de una confianza ilimitada en Italia, los socialistas se equivocan. El partido de la guerra no ha muerto.»

La cuestión cretense.

LONDRES. Dicen de La Canea que la Asamblea ha enviado un memorándum a los cónsules notificándoles la resolución de enviar diputados a Atenas, y rogándoles, al mismo tiempo, consideren esa resolución como una

consecuencia imperiosa del estado crítico, permanente en la isla, mientras dure el «status quo» ambiguo.

Las defensas del Egeo.

SAN PETERSBURGO. Un corresponsal de la «Retch» da cuenta de un viaje por las islas del Egeo. En Chio y Mitilene, los turcos se han fortificado en los conventos situados en lo alto de las montañas.

El pánico es grande, especialmente en Chio, donde está aún vivo el recuerdo de las matanzas turcas. El metropolitano ha pedido el envío de un buque de guerra ruso.

En Atenas se cree que si Italia se decide a actuar en el mar Egeo, su primer objetivo será Rodas, porque la conquista de Chio y Mitilene se hace muy difícil, porque las radas de esas islas se hallan expuestas a los tiros de los fuertes turcos en el continente asiático, y en las cuales la estancia de los buques de guerra italianos sería peligrosa.

Columna atacada.

TRIPOLI. Un destacamento que salió ayer de Homs para practicar un reconocimiento hacia el Sur, encontró a un numeroso grupo de árabes, que opusieron tenacísima resistencia, siendo, no obstante, rechazados.

Los italianos tuvieron tres muertos y trece heridos. Los árabes dejaron en el campo muchos muertos.

Tribunales

Contra un «chauffeur» de la Casa Imperial.

BERLIN. Uno de los *chauffeurs* de la Casa Imperial ha comparecido ante la Audiencia en apelación de una sentencia de primera instancia que le condenó a quince meses de multa, por llevar con velocidad excesiva el vehículo de que es conductor.

Aunque la falta de que se trata es bien frecuente y el número de los juicios que con ocasión de ellas se verifican, grande, por las constantes reclamaciones que se presentan contra los *chauffeurs* que conducen sus automóviles a velocidades extraordinarias, un público numerosísimo se agolpaba a la puerta de la Audiencia, deseoso de presenciar la vista.

El Príncipe Augusto Guillermo, cuarto hijo del Emperador, había sido citado como testigo, y la curiosidad era extraordinaria por verle prestar juramento.

El Príncipe avanzó hasta la barra del Tribunal, declaró su nombre y juró decir la verdad.

Después, cuando hubo declarado que el automóvil en que iba no había traspasado la velocidad permitida, el Tribunal pronunció solemnemente la absolución del *chauffeur*.

El anillo del divorcio.

NUEVA YORK. En la alta sociedad de Chicago, donde el divorcio se logra con una facilidad que asombra a los mismos americanos, se ha establecido una nueva moda.

Puesto que—se dicen los elegantes amigos del divorcio—la sortija que se entrega mutuamente antes de la boda, simboliza luego que el que la lleva está casado, preciso es también crear un nuevo símbolo de la separación.

Por esto, han creado los caprichosos yanquis la sortija del divorcio, un pequeño anillo que se lleva en el dedo chico de la mano derecha.

Hace pocos días, en una gran recepción, se han presentado varias damas llevando este emblema original.

Muchas mujeres han advertido que la nueva moda es muy económica.

Otras veces, cuando se había obtenido el divorcio, no se sabía qué hacer con la sortija de la alianza. Ahora, con una ligera transformación, podrá servir siempre.

BANDIDOS AUDACES

UN TREN ROBADO

BERLIN. Noticias llegadas de Varsovia hablan de un audaz robo cometido en un tren en los alrededores de Skierniewice.

Aprovechando el momento en que el tren pasaba por una curva, 18 malhechores montaron en él y se dirigieron al coche en que sabían se transportaban valores.

Amarrando a los empleados que custodiaban los sacos de dinero lograron abrir algunos de éstos, que iban destinados a la caja de la Sociedad de los Caminos de Hierro Varsovia-Viena, sacando 20.000 rublos.

Una vez consumado el robo, algunos de los ladrones se arrojaron a la vía; pero otros, los más audaces, se instalaron cómodamente en uno de los coches del tren y continuaron el viaje.

Después, y algunos kilómetros antes de llegar a la estación más próxima, mandaron parar el tren haciendo funcionar los timbres de alarma.

El tren se detuvo.

Estaban en las linderas de un bosque.

Con la precipitación que es de suponer, los bandidos bajaron del tren y, echando en tierra los 20.000 rublos robados, huyeron con ellos por lo más escondido del bosque, en donde se reunieron después con sus cómplices.

Algunos viajeros desataron a los empleados y, organizando una batida, intentaron dar caza a los audaces malhechores; pero, en vista de lo ineficaz de su tarea, regresaron y, tomando de nuevo sus respectivos coches, continuaron el viaje.

Más tarde, una nueva batida que realizaron algunos policías armados para capturar a los ladrones, dió resultado negativo.

LA REVOLUCION CHINA

La situación de Han-Keu.

PARIS. El enviado a China de *Le Temps* ha telegrafiado a este periódico, desde Han-Keu, interesantes noticias.

Dice que llegó a dicha ciudad siguiendo el curso del Yang-Tsé.

El río está en manos de los revolucionarios hasta Yanglo, a 30 kilómetros de Han-Keu. En Yanglo hay varios batallones republicanos con artillería.

Doce kilómetros más abajo, en la orilla izquierda, acampan los imperiales.

Occupan grandes, largas y profundas trincheras, y en ellas vigilan día y noche, pues no obstante el armisticio, temen ser atacados cuando menos se crea.

En Han-Keu sigue la paz.

No obstante ello, las concesiones extranjeras continúan erizadas de baluartes y barricadas, y guardadas por numerosos centinelas.

Toda la ciudad indígena fué destruida por un incendio después de la batalla. Sólo las concesiones y algunos barrios inmediatos a ellas escaparon a la acción de las llamas.

En los alrededores de Han-Keu circulan numerosas patrullas.

Cada una de ellas va acompañada de un verdugo.

El delegado del Presidente del Consejo, Yuan-Shi-Kai, fué a Wu-Chang para tratar de la paz con el general Li.

Pero convencido de que éste no tiene gran influencia entre sus correligionarios, salió el día 14 para Shanghai.

En esa ciudad residen los principales jefes revolucionarios, y en ella se celebrarán las negociaciones definitivas.

Cree el enviado de *Le Temps* que se llegará a un acuerdo, porque los republicanos no tienen dinero para proseguir la lucha.

Teme que los revolucionarios pertenecientes a las clases bajas de la sociedad y a las Asociaciones secretas, cometan actos de piratería.

No es verdad.

BERLIN. Se ha desmentido que los republicanos chinos de Tsing-Ten hayan pegado fuego a la Sucursal de la Casa alemana Arnhold, Karberg y Compañía.

Buscando dinero.

LONDRES. Según cablegramas de China, imperiales y rebeldes siguen buscando dinero.

Yuan-Shi-Kai ha logrado que los comerciantes de Tien-Tsin le presten dos millones de taels.

Además, ha obligado a la Emperatriz a que contribuya con otro millón y a los Príncipes manchúes a que entreguen igual suma.

Sigue gestionando la emisión de un empréstito; pero todos sus esfuerzos han sido hasta ahora inútiles.

Por su parte, los republicanos de Shanghai han ofrecido, como garantía, la línea férrea Hu-Han-Sun, que está en su poder, a varios Bancos, a quienes han rogado les adelanten fondos.

El Ministerio republicano.

SHANGHAI. La Asamblea de representantes de las provincias chinas sublevadas, reunida aquí, ha nombrado al primer Ministerio de la titulada República china.

Es como sigue:

Presidente del Gobierno, San-Sen, jefe del partido republicano.

Presidente del Consejo de Ministros, general Ly-Yin-Hung.

Guerra, general Hang-Sen.

Subsecretario de Guerra, general Sha-So-Tsen.

Marina, almirante Su-Tsen-Fsin.

Subsecretario de Marina, Lin, capitán de navío.

Jefe de Estado Mayor del ejército republicano, general Sun-U.

Subjefe, general Pin-Pu.

Negocios Extranjeros, Hu-Tin-Fau.

Subsecretario de Negocios Extranjeros, Hu-Yin.

Hacienda, Tsang-Kin-Tsen.

Subsecretario de Hacienda, Sun-Man-Tsan.

Comunicaciones, Wen-Tsu-Yan.

Subsecretario de Comunicaciones, Ma-Kin-Woo.

Comercio, Industria y Agricultura, Tsang-Tsin.

Subsecretario de dicho departamento, Tin-Yen-Fou.

Interior, Tan-Hua-Lon.

Subsecretario de Interior, Kao-Sun-Yu.

Justicia, Son-Kio-Yen.

Subsecretario de Justicia, Tsin-Tu-Pai.

Instrucción Pública, Yu-Yan-Yen.

Subsecretario de Instrucción pública, Un-Tai-Yen.

Presidente del Consejo de Estado, Tsang-Tai-Yen.

Vicepresidente, Ken-Fou-Fy.

Muchos de los personajes citados negaronse a aceptar las carteras que hace poco ofrecióles el Presidente del Gobierno de Pekín, Yuan-Shi-Kai.

Conspiración manchúe.

LONDRES. Cablegramas de Tien-Tsin dicen que ha sido descubierta en dicha población marítima una formidable conspiración manchúe.

La Sociedad secreta de los Anti-Han, compuesta por 700 ricos e influyentes manchúes, había decidido sopear y asesinar a 60 revolucionarios que están a la cabeza del movimiento antimaniché.

Además, considerando que el Presidente del Consejo, Yuan-Shi-Kai, es también enemigo del Trono, acordó pagar dos millones y medio de taels a quien le cortara la cabeza.

Informaciones de provincias

EL TEMPORAL

Gracias a la denuncia de uno de los conjurados, fué descubierta la conspiración.

Movimientos.

PEKIN. Los informes que llegan de Chia-Chuang confirman que las tropas republicanas se fortifican sólidamente en la región de Pait-Sao-Chan.

Esta comarca es muy montañosa y domina los desfiladeros que desembocan en la provincia de Chan-Si.

Tales movimientos han causado gran inquietud en el seno del Gobierno.

Yuan-Shi-Kai ha ordenado que los buques mercantes chinos que se encuentran en el puerto de Pet-Chi-Li, zarpen para el Sur y transporten al Norte las tropas aún fieles que hay en algunas comarcas.

Témese que la flota de guerra, toda en manos de los revolucionarios, capture a dichos navíos cuando naveguen cargados de tropas.

Una columna de tropas manchúes ha ocupado el desfiladero de Nyang-Tsu-Kuan.

Si se rompen las negociaciones que han comenzado en Shanghai, habrá en dicho desfiladero una terrible batalla.

EL DURBAR DE DELHI

Reformas comentadas.

LONDRES. Son objeto de grandes comentarios las reformas anunciadas por el Rey Jorge VI el gobierno de la India, con motivo de su coronación en Delhi.

Dichas reformas, cuyo alcance general ya os detallé, comprenden las siguientes medidas:

En lo sucesivo, el gobernador de la India en el Punjab residirá en Delhi, la antigua residencia del gran Mogol, ciudad situada en el mismo centro de la vasta península del Indostán.

A consecuencia de esto, dejará Calcuta de ser la capital de la península.

Además, la provincia de Bengala, que lord Curzon había subdividido en varias regiones, constituirá en adelante una sola provincia, como antiguamente.

Esta última parte de las reformas viene pues, a destruir la obra de lord Curzon, ex Virrey de la India, y tiene por objeto halagar el sentimiento nacional de los indígenas, a quienes el fraccionamiento de la provincia de Bengala había producido hondo disgusto.

Las reformas, como digo, son muy comentadas, y acerca de ellas se manifiestan, naturalmente, diversos criterios.

Un memorándum.

DELHI. El Gobierno de las Indias publica hoy un memorándum explicando las razones que han determinado las reformas introducidas en la India.

Habla primero el documento de la traslación de la capital a Delhi, y dice:

«Calcuta ofrece grandes inconvenientes como capital, tanto desde el punto de vista geográfico como desde el político.

Cada año, durante el estío, el Gobierno se vea obligado a trasladarse a Simla, situada a más de cuarenta horas de ferrocarril, lo que produce enormes gastos.

Y desde el punto de vista político, resultaba injustificado tomar por capital de todo un Imperio la capital particular de una provincia. Delhi, en cambio, reúne en este sentido importantes ventajas.»

En efecto, Delhi es mucho más sano que Calcuta y dista de Simla menos de quince horas.

Además, en ella se hallan vinculados todos los recuerdos históricos de la India, y sólo ella puede constituir la base de una política de descentralización como la que actualmente se persigue.

En cuanto a la nueva administración de Bengala, el memorándum reconoce que el fraccionamiento de dicha provincia, acordado en 1902 por lord Curzon, no ha dado los resultados que se esperaba.

«La división de la Bengala—dice el memorándum—en Bengala propiamente dicha y Bengala oriental, no ha beneficiado más que a los musulmanes.

Los bengaleses, en cambio, anulados por los musulmanes y los habitantes del Asam y el Bohari, mucho más numerosos que ellos, no han tomado en los asuntos administrativos de la provincia la parte preponderante a que están llamados por su actividad y su cultura.

Con la nueva administración, los diversos elementos de la provincia tendrán en ella una representación proporcional a su importancia.

El Asam, el Behar y el Usa formarán en adelante nuevas provincias independientes, y en el nuevo Bengala los bengaleses recuperarán el lugar que les corresponde.»

Termina el memorándum anunciando que las reformas serán puestas en práctica inmediatamente.

En la Cámara de los Lores. — Discurso de lord Curzon.

LONDRES. En la Cámara de los Lores se ha tratado hoy el asunto de las reformas decretadas para la India.

Lord Curzon, el ex virrey de la India, pidió la palabra y pronunció un discurso de tonos aceros y fuertes.

«Las reformas son tan sensacionales—dijo lord Curzon—tan formidables en su carácter y alcance, implican una ruptura tan brutal con la política tradicional del Gobierno de la India, no sólo durante los últimos diez años, sino durante todo el siglo pasado, tienen, en fin, un carácter tan marcado de maniobra política, que creo merecen que los lores les dediquen profunda atención.

No quiero producir una nota discordante. Pero creo poder decir que comparto la opinión de lord Landsdowne.

Espero que en la primera ocasión favorable el Parlamento abrirá una amplia discusión sobre tan graves reformas.»

Las palabras de lord Curzon han causado una profunda impresión.

Visita de poblaciones.

DELHI. El Rey ha salido para Nepal y la Reina para Agra.

Buque en peligro.

FERROL. (Sábado, tarde.) Procedente de Liverpool ha fondeado el vapor Paulina, que ha corrido un temporalazo imponente.

Olas gigantescas hacían desaparecer al buque muchas veces, poniendo en inminente peligro a los viajeros.

Los tripulantes no recuerdan temporal igual.

Un bandazo derribó al piloto, despidiéndole a gran distancia, y no cayendo al agua gracias a un oportuno golpe de mar contrario que le echó contra la banda de babor, saliendo sólo ligeramente lesionado.

El vapor Paulina conduce a España material de acero con destino a la construcción del acorazado España.

Reina un fuerte viento huracanado, que ocasiona enormes daños en los sembrados y en las viviendas de los pueblos cercanos, hundiéndose el tejado de una casa y quedando inundadas varias habitaciones.

En Canarias.

LAS PALMAS. (Sábado, noche.) Siguen tan horribles los temporales en este archipiélago, por cuya causa no han llegado aún muchos buques que se esperaban aquí hace ya tres días.

Hoy ha entrado el vapor inglés Tucost, procedente de Londres. Trae averías de bastante importancia. A causa del mal estado del mar tuvo que arrojar al agua gran parte del cargamento.

En Cádiz.—Los naufragos del «Vencedor».

CADIZ. (Sábado, noche.) Han llegado los naufragos del bergantín Vencedor, que, por efecto del huracán, se fué a pique en la costa de Portugal, a 45 millas al Noroeste de las islas Berlingas.

Cuentan los naufragos que, roto el velamen y destrozada la obra muerta, se abrió el casco, hundiéndose en sesenta brazas de agua.

Cuando era más crítica la situación de los tripulantes del bergantín recibieron el auxilio del transatlántico Ciudad de Colombo, cuya tripulación, con humanitario heroísmo, los rescató en un bote salvavidas, debiendo su salvación a la circunstancia de haberles visto desde el mencionado buque.

Son los naufragos del bergantín Vencedor el capitán, Víctor Consillas, y los marineros José Antonio Consillas, Jesús Porubo, Claudio Soto, Juan Consillas y José Fernández, todos naturales de poblaciones del litoral de Galicia.

Al anochecer marcharán a Vigo y Coruña a bordo del vapor Cabo Carriaco, y en el viaje pasarán por el sitio que naufragaron.

ANDALUCÍA

Los corchotaponeros.

SEVILLA. (Sábado, tarde.) Han marchado diversas Comisiones de corchotaponeros a distintas poblaciones de Huelva y Extremadura para celebrar obras de propaganda de la petición dirigida al Gobierno, referente al impuesto de exportación del corcho en plancha.

En el expreso de la noche del domingo marchan a Madrid el alcalde de esta ciudad, varios concejales y una Comisión de corchotaponeros para redoblar las gestiones en el mismo sentido.

También los acompañará el ex ministro señor Rodríguez de la Borbolla para apoyar ante la Junta de Aranceles la petición del impuesto de cincuenta pesetas por cada cien kilos de corcho.

Curanderos chinos.

CADIZ. (Sábado, noche.) Llegaron numerosos curanderos chinos.

Fuéronse a los barrios de la Viña y Santa María para ejercer su profesión ó, si se quiere, su industria.

La indumentaria de los curanderos ha excitado poderosamente la curiosidad del público.

Este ha acabado por promover un alboroto, teniendo que intervenir los guardias municipales.

La autoridad civil ha dispuesto que los curanderos chinos salgan de Cádiz.

El «Carlos V».

CADIZ. (Sábado, noche.) El crucero acorazado «Carlos V» ha zarpado con rumbo a Larache.

El «León XIII».

CADIZ. (Sábado, noche.) Comunica por radiograma el capitán del transatlántico León XIII que el viernes 15, a las seis de la tarde, navegaba sin novedad a 272 millas al Norte de la isla de Fernando Noronha.

ARAGÓN

El ferrocarril Gallur-Sádaba.

ZARAGOZA. (Sábado, noche.) Ha producido extraordinario júbilo en los pueblos a quienes interesa el ferrocarril de Gallur a Sádaba la noticia de haber firmado el ministro de Fomento la subasta para la construcción de dicha línea.

La conferencia de Cambó.

El miércoles 20 dará el Sr. Cambó en esta capital la conferencia política a que le invitó la Junta del Ateneo.

Disertará acerca del tema «El regionalismo, factor de la restauración española».

Por la noche será obsequiado con un banquete.

Visitara el Centro Catalán.

La conferencia del Sr. Cambó ha despertado gran interés.

Los fabricantes de alcohol.

Se han reunido los fabricantes de alcohol y han aprobado las bases de un proyecto de sindicación de los fabricantes de alcohol de España.

Visita de inspección.

AVILES. (Sábado, tarde.) Han estado los doctores Mendoza y Bejarano para inspeccionar la higiene pública con motivo de la fiebre tifoidea.

Regresaron ayer a Gijón, donde continúan su tarea.

Aquí hay pocos casos de tifus, habiéndose adoptado precauciones.

CASTILLA LA VIEJA

Prácticas de radiotelegrafía.

AVILA. (Sábado, noche.) Ha llegado esta mañana una Sección de Ingenieros militares del Centro Electrotécnico, con material, para emprender prácticas de radiotelegrafía.

Otra Sección, llegada anteaayer, las ha efectuado con Madrid, otros puntos de la Península y Ceuta.

Títulos de la Deuda.

AVILA. (Sábado, noche.) En la Delegación de Hacienda ha comenzado la entrega de los nuevos títulos de la Deuda perpetua, traídos desde Madrid, por valor de nueve millones de pesetas.

Los entregados hoy suman más de dos millones.

CATALUÑA

Periódicos denunciados.

BARCELONA. (Sábado, tarde.) Ha sido denunciado el periódico La Prensa, que se ocupaba en comentar los artículos de L'Humanité, de París, así como de la intervención de España en los asuntos de Portugal.

La función de la Prensa.

El festival de la Prensa, celebrado en el teatro del Liceo, terminó a las nueve y media de la noche.

El teatro estuvo lleno como jamás se había visto. La concurrencia fué la numerosa y distinguidísima de las grandes solemnidades.

Todos los artistas fueron aplaudidos y ovacionados.

El público quedó satisfecho, y la Asociación de la Prensa también por el buen resultado de la fiesta.

Asamblea americanista.

Esta mañana a las diez tuvo lugar en la Casa de América la sesión preparatoria de la Asamblea americanista.

Se repartieron los trabajos entre los asambleístas y se constituyó la Mesa de la sesión. Se nombraron presidentes a los de la Cámara de Comercio y Económicas de Amigos del País que asisten a la Asamblea.

El Comité ejecutivo de la Asamblea está presidido por el senador Sr. Labra, y forman parte del mismo los Sres. Bosch, Viñas, presidente de la Casa de América, Marchena, Menacho, Verdagué, presidente de la Económica y Del Valle.

Fueron nombrados presidentes de honor los Sres. Bosch y Barrau, delegado del ministro de Estado; el gobernador, como delegado del ministro de Instrucción pública, y el senador Labra.

La primera sesión general se celebrará mañana, presidida por el Sr. Viñas, que es presidente de la Casa de América.

Esta tarde, a las cinco, tendrá lugar la primera sesión de la Asamblea en los salones de la Cámara de Comercio de Barcelona.

La Mesa ha ido a visitar al Ayuntamiento.

Libro condenado.

El «Boletín Oficial» de la diócesis publica un interesante edicto, transmitido por la Secretaría de Estado de Su Santidad. Se ocupa de la publicación de una obra titulada «Historia de los seis primeros siglos de la Iglesia», traducida por el reverendo padre Rodríguez y publicada por una Casa editorial de Barcelona. La publicación del segundo volumen fué prohibida por el obispo, porque no tenía las autorizaciones necesarias.

Esto no obstante, se ha publicado este tomo, y la Secretaría de Estado de Su Santidad ha llamado la atención del obispo de Barcelona para que amoneste severamente a la Casa editorial, que quiere ser tenida—dice el documento—como católica, por haber publicado la referida obra a pesar de la prohibición. Además ordena se amoneste al provincial de los Agustinos y a los censores del libro por su favorable censura.

La obra se titula en italiano «Historia de la Iglesia antigua».

Los americanistas.

BARCELONA. (Sábado, tarde.) La visita del Comité ejecutivo de la Asamblea americanista al Ayuntamiento ha resultado muy solemne.

Fueron recibidos por el alcalde y varios concejales al pie de la escalera de honor. Se dirigieron luego al Salón de Ciento, donde el marqués de Marianao les dió la bienvenida, haciendo votos por los buenos resultados de la Asamblea.

Contestaron el general Reyes en un discurso ensalzando a América, y los Sres. Labra y Marchena con otros muy elocuentes.

El alcalde obsequiará con un banquete al Comité ejecutivo de la Asamblea, a los presidentes de las secciones y a los más significados asambleístas.

A las cinco va a empezar la sesión inaugural de la Asamblea, en el local que la Cámara de Comercio ocupa en el edificio de la Lonja.

Las colonias cubanas y portorriqueñas obsequiarán con una fiesta íntima al Sr. Labra, quien ha representado en ambas Cámaras a Cuba y Puerto Rico en muchas legislaturas.

En el jardín de la Casa de América se ha levantado un templete, destinado a buffet di-

rante el baile y la recepción de esta noche en honor de los asambleístas.

El vestíbulo, escaleras y salones de la Casa están artísticamente adornados con guirnaldas y plantas tropicales.

Republicanos y nacionalistas.

Continúa acentuándose la enemiga existente entre los grupos republicano y nacionalista que integran el partido de Unión Federal Nacionalista Republicana.

El asunto de la prórroga de la reversión de los tranvías de Barcelona a la ciudad ha dado ocasión a que la excisión se acentúe.

Los nacionalistas combaten el dictamen con mucha saña; lo defienden los republicanos con no menor entusiasmo.

La reseña de la reunión celebrada por los delegados en el Círculo del partido, de que dimos cuenta en las conferencias de ayer, y en la que se adoptaron los acuerdos telefonados, no se ha publicado más que en El Poble.

«La Publicidad», periódico republicano, adherido al partido nacionalista, ocupándose de esta campaña, lamenta que se prejuzgan responsabilidades en convocatorias de reuniones, a espaldas de los interesados, y que se formulen censuras colectivas sin oír antes a los miembros de entidades representadas, sus-

trayendo a las altas representaciones del partido el examen y juicio de la conducta de los concejales que votaron el proyecto.

Se extiende en largas consideraciones demostrativas de que de no hacerse lo acabamos de telefonar sería algo peor que un rompimiento y algo más doloroso que la guerra civil dentro de la izquierda catalana, porque—dice el artículo—sería el descrédito de todas las fuerzas políticas del país en el momento preciso en que una acción común, hábil y prudente, prepara el reconocimiento de la personalidad de Cataluña y se preconiza la capacidad ciudadana por medio de la Mancomunidad para el gobierno de los catalanes por los catalanes.

Termina el artículo requiriendo la opinión del Consejo regional del partido.

NAVARRA

Fiesta jaimista.

PAMPLONA. (Sábado, noche.) La Juventud jaimista celebrará mañana su fiesta anual.

Habrà función religiosa, en la que se procederá a bendecir la bandera de la Juventud. Será madrina doña Adelaida Martínez, hija del jefe provincial de los jaimistas.

Después se celebrará un mitin en el frontón Jai-Alai, situado extramuros de la ciudad.

Pronunciarán discursos los Sres. Salaverri y Ortiz.

Seguidamente se reunirán en un banquete. Por la noche habrá en el Círculo una velada en obsequio de las familias de los socios.

VALENCIA

Un contrabandista muerto y otro herido.

CASTELLON. (Sábado, tarde.) Los agentes de represión del contrabando de cerillas José Navarro y Enrique Pinales sorprendieron en flagrante delito a Manuel Caro y a su hijo, del mismo nombre.

Al intimar los agentes a los contrabandistas, éstos intentaron agredirlos.

Los agentes se vieron obligados a hacer fuego, quedando muerto Manuel Caro y herido su hijo, de mucha gravedad.

Regatas internacionales.

ALICANTE. (Sábado, noche.) La Junta directiva del Club ha acordado la celebración de regatas internacionales de vela durante la estancia de los Reyes en Alicante.

Se ha presupuesto para premios la cantidad de 10.300 pesetas.

Un recurso.

El candidato conservador derrotado por el distrito de Santa María, D. Pedro Llorca, ha interpuesto recurso contra el acuerdo de la Comisión provincial, que aprobó la elección.

Los sucesos de Játiba.

VALENCIA. (Sábado, tarde.) El juez instructor de la causa por la huelga y sucesos de Játiba del mes de septiembre ha leído a los 28 procesados los cargos respectivos que aparecen en ella.

Los procesados han nombrado a los siguientes defensores: el capitán Sr. Palomar, defende a José Simó; D. Joaquín Carmona, a Luis Ibáñez, Lorenzo Bonet, José Rodenas, José Agustí, Vicente Martí y José Carrión; el capitán D. Abelardo Tornera, a Emilio Esarsa; D. Ramón Martínez, a Antonio Baldoval, Vicente García, Emilio Rivelles, José Rivelles, José Giner y Francisco Catalá; el capitán D. Julio Ruiz, a Vicente Valdés, Salvador Sanchiz, Vicente Terol, Rafael Loreto y José Ferris; el capitán Sr. Troyano Ruiz, a Antonio Signer Bercher, Juan Martínez y Cipriano García.

El capitán D. José Ferrer, a José Martínez, Enrique Corines y Antonio Roca; el capitán D. Gonzalo Rodrigo, a Rafael Guita.

El juez de instrucción dió conocimiento a los procesados de haber sido sobrelleida la causa que se sigue contra Alejo Lamata, Patricio Calatayud, Miguel Verdú, José Vidal, Ricardo Tarragona, Marcelino Albi, José Adriá, Rafael Santonja, Ramón Hernández, José Pastor y Pascual Ibáñez.

Excepto Rafael Guita, Antonio Signer, Vicente Valdés, Lorenzo Bonet, Francisco Catalá y Ramón Martínez, permanecen detenidos en prisión preventiva en Játiba, y los demás en libertad provisional.

Actuará de fiscal D. José Rabasa.

El Consejo se celebrará probablemente el día 20 en el salón de sesiones del Ayuntamiento y durará dos días.

No pide penas graves.

VASCONGADAS

Nuevo gobernador.

BILBAO. (Sábado, tarde.) Se asegura que está acordada la sustitución del actual

gobernador civil, quien marchará en breve a Madrid para no volver a encargarse del mando.

Ignórase quién será el sustituto.

Aclarando una noticia.

Algunos periódicos publican la noticia de que han sido clausuradas las oficinas de la Compañía del ferrocarril vascoastellano y que el personal ha sido despedido.

Lo ocurrido es que, a petición de un obligacionista, se había anunciado la subasta de algunos terrenos pertenecientes a la mencionada Compañía; pero el alto personal de las oficinas, a quien se adeudaban varios sueldos, juzgando insostenible la situación, cerró las oficinas é hizo entrega de las llaves al Juzgado, para incautarse después de todo, considerándose acreedores preferidos.

Llegada de un jefe.

Ha llegado el Sr. Simó, jefe regional de los jaimistas de Valencia.

En la estación le esperaban muchos correccionarios.

Mañana se celebrarán en su honor varios actos, entre ellos, un banquete y una velada.

Los estudiantes mercantiles.—Club Torquito.

BILBAO. (Sábado, noche.) Los estudiantes de la Escuela de Comercio han dirigido a los periódicos una alocución redactada en términos violentos, protestando de la pasividad de los alumnos de Bilbao que no secundan la actitud de sus compañeros del resto de España, poniéndose en ridículo al no contribuir a la protesta por la situación anómala que atraviesan, viéndose después de seis años de estudios con un título inservible.

—Esta noche se inaugura en el pueblo de Baracaldo un Club dedicado al novillero Torquito.

—La Empresa arrendataria de la Plaza de Toros para el año próximo ha adquirido, con destino a las corridas de las fiestas de mayo, toros de D. Vicente Martínez para una corrida y de D. Gregorio Campos para otra, que estoquearán Bombita y Cocherito de Bilbao.

También ha adquirido la misma Empresa una novillada de cada una de las ganaderías de Miura, Urcola y Vergara, y ha contratado a los novilleros Torquito, Lecumberri, Rosalito, Vázquez II y Posada II.

La Comisión internacional.

SAN SEBASTIAN. (Sábado, noche.) Ha terminado sus reuniones la Comisión internacional del Bidasoa, habiéndose firmado hoy el acta de la última sesión.

Los vocales españoles Sres. Escoriaza, Machimbarrena, Alonso y Zabala han obsequiado con un banquete en el Casino al presidente de la Comisión francesa, Sr. Dumen, y a los secretarios francés y español, Sres. Anet y Aristegui, acompañándoles después a visitar la población antes de regresar a Bayona.

El objeto de la visita era recoger la firma de los tres vocales aquí residentes.

A impresionar discos.

Mañana marcharán a Berlín el director del orfeón Donostiarra, Sr. Esnaola, y el notable tenor D. Remigio Peña.

Van contratados por una importante casa alemana para impresionar discos de gramófono con música y cantos vascongados.

EL TEATRO EN PROVINCIAS

GIJON. Después de brillante temporada se ha despedido de aquel público la compañía de José Bueno, que pasa a León, donde actuará hasta Reyes.

ALICANTE. En el teatro Principal continúa siendo aplaudidísima la compañía de Juan Balaguero, sobresaliendo este notable actor y la bellísima Concha Catalá.

Las últimas comedias puestas en escena han sido Vida y dulzura, La chocolatería, La losa de los sueños, El baile de la condesa, El barón de Tronconverde y El patio.

AVISOS UTILES

“EL GAITERO,”

es la marca de Sidra Champagne que mayor consumo tiene en España y en el Extranjero.

ABAJO PLANTAS Y FLORES MONTERA, 40 Antes Caballero de Gracia, 17.

NUEVOS MODELOS

en alcobas, comedores y sillerías de tapicería están expuestos en la magnífica Exposición de la PLAZA DE CELENOE, 1, esquina Arenal, A. VALLEJO. Exportación a provincias. Visitar la Exposición.

Tos, garganta, Pastillas Caldeiro, ptas. 1,50.

NACIMIENTOS

figuras, casitas, molinos de movimiento, corcho rústico, variedad de juguetes y ARBOLES DE NOEL. EL BOSQUE, Carmen, 31.

LA CENTRAL.—Pídanse los j. bones con este nombre en todos los comercios. T.º 993.

NO comprar alhajas sin ver antes precios en la joyería Pérez Molina, C.º de San Jerónimo, 28. Tel.º 2.927. Precios sin igual.

INFORMACIONES DE MADRID

DE TEATROS

EL CONCURSO DEL REAL

II

No hay necesidad de seguir paso a paso todos los artículos de que consta el decreto sacando a nuevo concurso la explotación del Real.

Cas: todos ellos son reproducción del concurso anterior, sobre todo en lo que a artistas se refiere. En esto, como es natural, no he de entrar ni salir. Ya tendrá buen cuidado el empresario de procurar que la compañía sea lo mejor posible, pues si no, en el pecado lleva la penitencia; y vamos al artículo 6.º, referente a estrenos y óperas nuevas.

Dice así: «El arrendatario se obliga a dar la mayor variedad posible al repertorio, poniendo en escena cada temporada, por lo menos, una ópera nueva, cuyo decorado, etcétera.

De las diez óperas que se habrán de estrenar en los diez años, tres por lo menos han de ser de autores españoles.»

¡Alto ahí! En esto hemos salido perdiendo, por lo que al arte español se refiere. En diez años, tres óperas españolas no es gran cantidad precisamente; esto sin contar con que, en virtud del espíritu de la letra, el empresario puede escaparse sin satisfacer en lo más mínimo lo preceptuado. Como tiene diez años por delante, y no se fija en qué determinada temporada es cuando debe presentar las óperas españolas, puede muy bien dejar pasar los cinco años de arrendamiento forzoso sin estrenar ninguna producción española, y después decir: «Pues no sigo», y nadie podrá protestar, porque como tiene aún otro margen de cinco años ¡vaya!

Además, tres óperas en diez años supone que si el empresario quiere puede dejar para las tres últimas temporadas los estrenos, y en ese caso han de pasar antes siete años sin que los músicos españoles se asomen a nuestro primer teatro lírico. ¿Es esto verdad absoluta o no?

Respecto a los artistas que han de cantarlas, se obliga a que posean bien el castellano, cosa muy natural y muy puesta en razón, pero que debía tener un complemento que salta a ojos vistas.

Me refiero al Conservatorio, plantel de artistas, y del que pueden salir, precisamente, esos cantantes que han de contribuir al desarrollo de la ópera española.

No basta que dicho Centro presente, de vez en cuando, algún alumno premiado que canta una ópera, recibe felicitaciones y desaparece. No; es absolutamente necesario que tras ese cantante vaya otro y otro, de todas las cuerdas, y que la Empresa les incorpore a su compañía de una manera fija y permanente, para que acostumbrándose al ambiente teatral puedan desenvolverse con aplauso, y ser parte principalísima en las temporadas de primavera, por ejemplo, y en las representaciones de las óperas españolas.

Hay que crear cantantes y que éstos ayuden a la implantación del teatro de ópera española, restando esta misión a los artistas extranjeros que por casualidad se encuentran de paso en Madrid, que aprenden la obra de un compositor nacional nuestro y que la olvidan tan pronto suben al tren que ha de conducirlos fuera de España.

Esto del número de óperas españolas hay que arreglarlo, Sr. Gimeno, y hay que cuidar asimismo que del Conservatorio salgan cantantes que queden definitivamente en las compañías que actúan en el teatro Real. De lo contrario, sobre todo en esto último, no habremos adelantado un solo paso y las representaciones de ópera española se darán atropelladamente y sin resultado alguno.

Y ya hablaremos de la temporada de primavera.

B.

Automóviles "Colibrí,"

Los únicos capaces de resistir las malas calles y carreteras. Los de menos consumo, garantizado. Los más baratos. Agencia general, Almirante, 10, Madrid.

Cámara de Comercio

Una Comisión de la Junta directiva de esta Corporación visitó ayer a los señores ministro de Hacienda y director general de Aduanas para rogarles dieran las órdenes oportunas a fin de que las mercancías devueltas de la Exposición de Buenos Aires y que se enviaron allí por los productores españoles queden libres de derechos, es decir, que se amplie el plazo concedido oportunamente para retornarlas a España exentas de tales derechos.

Los Sres. Rodríguez y Valdés, que recibieron muy atentamente a la Comisión, dieron en el acto las órdenes solicitadas por la Cámara de Comercio, y en su consecuencia, dichas mercancías serán retiradas sin pago de ningún derecho aduanero.

La misma Comisión fué recibida en su despacho oficial por el director de los Ferrocarriles de Madrid a Zaragoza y a Alicante, de quien interesaron la validez de los talones de retorno gratuito de los productos enviados por ferrocarril a las Cámaras del litoral, prometiéndoles el director complacerles, a no ser que, precedentes ó motivos muy justificados se lo impidieran.

También le hablaron los comisionados de la petición de los viajeros de comercio para que se les conceda un billete especial, de que se ocupó la Prensa días pasados y que apoyó la Cámara de Comercio de Madrid, asegurando el Sr. Maristany que la estudiará con verdadero interés, aunque teme que le sea difícil complacerles, por la diversidad de billetes económicos que tienen establecidos las Compañías de ferrocarriles.

CASA REAL



Su Majestad en Rey recibió ayer mañana en audiencia al Príncipe Pío de Saboya, señores marqués de Cabriñana, conde de Valmaseda, ingeniero del puerto de Sevilla, Molini, Careaga, marqués de Bolaños y el diplomático Antón del Olmet.

También estuvieron a despedirse de Su Majestad los cardenales arzobispos de Sevilla y Valladolid.

El señor obispo de Lugo, el senador vitalicio D. Dosteo Neira, el Sr. Pozzi, presidente de la Cámara de Comercio; el Sr. Pereira, alcalde de dicha ciudad; el Sr. Montenegro, presidente de la Liga de Amigos de Lugo, y el Sr. Prieto, secretario de la misma; el señor Peña, ex alcalde y vocal de la Asociación de Propietarios, que constituyen la Comisión gestora de la ciudad de Lugo, han sido recibidos en audiencia especial por S. M. el Rey, que ha estado con ellos en extremo amabilísimo, demostrando su verdadero interés y sus nobles propósitos en favor de las justas pretensiones de la Comisión.

Esta ha expuesto detalladamente a S. M. los asuntos que estaba encargada de gestionar y las necesidades verdaderas a que responden, especialmente la referente a la situación difícil en que se halla el Ayuntamiento, que ha contraído grandes obligaciones para atender a la construcción y conservación de magníficos cuarteles, que ahora se encuentran abandonados y pronto estarán ruinosos, por hallarse totalmente desahabados.

Su Majestad el Rey escuchó con gran atención las manifestaciones de los comisionados, expresando gran interés en que puedan ser complacidos, y dando además numerosos detalles acerca de las condiciones de vida de Lugo, demostrando de este modo que conoce la situación y necesidades de aquella ciudad.

La Comisión salió verdaderamente encantada del recibimiento con que la ha honrado el Rey.

El Monarca recibió al señor marqués de Aulencia y su distinguido hermano D. José Pérez de Guzmán; diplomático, señor marqués de Dos Fuentes; jefe del servicio de Movimiento de la Compañía del Norte, don José de Luque; D. Rafael Ulecia, para dar gracias a Su Majestad por haberle concedido la gran cruz de Beneficencia; diputado por Cazalla de la Sierra, D. Mario Méndez Bejarano, también para testimoniar su gratitud al Monarca por el nombramiento de delegado regio de primera enseñanza; conde de Caudilla, barón de la Torre, D. José Elósegui, ex alcalde de San Sebastián; duque de Medina Sidonia, comandante Guirao, conde de Artaza, marqués de Camarines y D. Pablo Abola.

El Monarca recibió al señor marqués de Aulencia y su distinguido hermano D. José Pérez de Guzmán; diplomático, señor marqués de Dos Fuentes; jefe del servicio de Movimiento de la Compañía del Norte, don José de Luque; D. Rafael Ulecia, para dar gracias a Su Majestad por haberle concedido la gran cruz de Beneficencia; diputado por Cazalla de la Sierra, D. Mario Méndez Bejarano, también para testimoniar su gratitud al Monarca por el nombramiento de delegado regio de primera enseñanza; conde de Caudilla, barón de la Torre, D. José Elósegui, ex alcalde de San Sebastián; duque de Medina Sidonia, comandante Guirao, conde de Artaza, marqués de Camarines y D. Pablo Abola.

El Monarca recibió al señor marqués de Aulencia y su distinguido hermano D. José Pérez de Guzmán; diplomático, señor marqués de Dos Fuentes; jefe del servicio de Movimiento de la Compañía del Norte, don José de Luque; D. Rafael Ulecia, para dar gracias a Su Majestad por haberle concedido la gran cruz de Beneficencia; diputado por Cazalla de la Sierra, D. Mario Méndez Bejarano, también para testimoniar su gratitud al Monarca por el nombramiento de delegado regio de primera enseñanza; conde de Caudilla, barón de la Torre, D. José Elósegui, ex alcalde de San Sebastián; duque de Medina Sidonia, comandante Guirao, conde de Artaza, marqués de Camarines y D. Pablo Abola.

AGUA DE SOLARES

Insustituible para mesa.

A COBRAR

DIFERENTES PAGOS DEL TESORO

Días 18 y 19.

Pago de créditos de Ultramar, reconocidos por los ministerios de la Guerra; Marina y esta Dirección general; facturas corrientes de metálico, hasta el número 54.600.

Día 20.

Pago de créditos de Ultramar, facturas corrientes de metálico, hasta el número 54.746.

Entrega de títulos del 4 por 100 interior, emisión de 30 de diciembre de 1908, para su canje por otros de igual renta, emisión de 31 de julio de 1900, hasta el número 17.000.

Días 21 y 22.

Pagos de créditos de Ultramar, facturas corrientes de metálico, hasta el número 54.746.

Idem id. id. en efectos, hasta el número 54.216.

Idem de carpetas de conversión de títulos de la Deuda exterior al 4 por 100 en otros de igual renta interior, con arreglo a la ley y real decreto de 17 de mayo y 9 de agosto de 1898, respectivamente, hasta el número 32.396.

Idem de títulos de la Deuda exterior, presentados para la agregación de sus respectivas hojas de cupones, con arreglo a la real orden de 12 de agosto de 1898, hasta el número 3.045.

Idem de residuos procedentes de las Deudas coloniales y amortizable al 4 por 100, con arreglo a la ley de 27 de marzo de 1900, hasta el número 2.354.

Idem de conversión de residuos de la Deuda del 4 por 100 exterior, hasta el número 9.847.

Idem de carpetas provisionales de la Deuda amortizable al 5 por 100 presentadas para su canje por sus títulos definitivos, con arreglo a la real orden de 14 de octubre de 1901, hasta el número 11.136.

Entrega de títulos del 4 por 100 interior, emisión de 1908, para su canje por otros de igual renta de la emisión de 31 de julio de 1900, hasta el número 18.000.

Idem de títulos del 4 por 100 interior, emisión de 1900, por conversión de otros de igual renta de las emisiones de 1892-1898 y 1899, facturas presentadas y corrientes, hasta el número 13.789.

Idem de carpetas provisionales, representativas de títulos de la Deuda amortizable al 4 por 100, para su canje por sus títulos definitivos de la misma renta, hasta el número 1.477.

Pago de títulos del 4 por 100 interior, emisión de 31 de julio de 1900, por conversión de otros de igual renta, con arreglo a la real

tables los cultos que con este motivo se han realizado en la iglesia parroquial de la Concepción, en los que el auditor de la Rota, D. Luis Calpena, ha pronunciado excelentes discursos; en San Pedro, en donde, además de los oradores que alternaron por las tardes en la sagrada cátedra, pronunció hoy notable panegírico el rector de las Calatravas D. Luis Béjar Colet, y, finalmente, en la iglesia parroquial de Santa María la Real de la Almudena (cripta) han celebrado las Hijas de María, demostrando la camarera, señorita Esperanza Estévez, que adornó con excelente gusto artístico el altar de Nuestra Señora, su entusiasmo por la Congregación.

Esta reciente Cofradía, el párroco D. Bonifacio Sedeño de Oro y el clero de dicha iglesia, merecen toda clase de plácemes por lo perfectamente que han inaugurado tan suntuosas fiestas en honor de la Inmaculada.

Publicaciones de actualidad

Para evitar interrupciones en el servicio de la suscripción de «La Mujer en sus Casas», remítanse cuanto antes las renovaciones a la Administración, plaza de Santa Ana, 10, Madrid. Importantes regalos a las nuevas y antiguas suscriptoras.

EJÉRCITO Y ARMADA

Concurso de tiro.

Anteayer estuvo S. M. el Rey en el Campamento de Carabanchel, presenciando el concurso de tiro, acompañado del capitán general de la región, quedando sumamente satisfecho del resultado. Las compañías de los regimientos de Gravelinas y Castilla, que también han asistido al concurso, estuvieron además maniobrando a presencia de Su Majestad, demostrando el perfecto estado de instrucción en que se encuentran. El Rey dispuso que por cuenta de la Intendencia de Palacio se obsequiara a dichas compañías con un rancho extraordinario.

Capellanes militares.

Se ha concedido el ingreso en el Cuerpo eclesiástico del Ejército, como capellanes segundos, a D. Juan Pablo López, D. Antonio Estévez y D. José Vilaplana.

Notas varias.

Se concede licencia matrimonial al primer teniente de Caballería D. Juan Rivadulla y al idem de Infantería D. Manuel Vierna.

Ha sido aceptado el ofrecimiento del director del Colegio de Maestros titulares privados de Barcelona, de admitir para recibir instrucción gratuita a todos los huérfanos de ambos sexos que resulten de la campaña de Melilla.

Continúa a las órdenes del interventor general de Guerra el comisario de guerra de segunda clase D. José Ruiz Merás.

Se ha resuelto que la tropa use en los días de gala las mismas prendas que los jefes y oficiales, en la parte que sea adaptable a aquella.

Se concede el retiro, por edad, al primer teniente de la Guardia Civil (E. R.) D. Pedro Vaquero, idem D. Juan Zafra, idem don Luis García Lao y coronel subinspector don Federico de Arrate.

Hay una vacante de capitán en la Academia de Artillería y otra en la de Infantería.

Se concede el retiro al auxiliar mayor de Administración Militar D. Bernardo Esteban Ramos.

Es declarado apto para el ascenso el segundo teniente de Infantería D. Delfín Fernández de los Ríos.

Se autoriza la publicación desde enero de una revista de carácter técnico titulada *Memorial de Infantería*.

Se ha dispuesto que a los individuos de la Guardia Civil y Carabineros que por licenciamiento ó rescisión del compromiso vuelvan al Ejército, se les reconozca el último empleo que tuvieron.

Visitas al ministro.

Ayer han visitado al general Luque el senador Sr. Torre, diputado Sr. Alcalá Zamora, subsecretario de Hacienda, Sr. Zorita, y conde de Albay.

A.

VICHY-ETAT

Empléense las mejores aguas minerales alcalinas embotelladas: Vichy-Hopital (estómago), Vichy-Célestins (riñones), Vichy-Grande Grille (hígado). Son insustituibles.

En el Supremo de Guerra y Marina

Anteayer se celebró en este alto Cuerpo la vista de la causa seguida en el departamento del Ferrol contra tres jefes de Infantería de Marina por supuestas irregularidades administrativas.

Actuaron como defensores los jefes prestigiosos D. Camilo González y D. Vicente Peña, pronunciando elocuentes y razonados informes, y el joven capitán y reputado escritor militar, nuestro querido amigo, D. Rafael Govea y Ramírez, cuyo brillantísimo escrito de defensa impresionó favorablemente al concurso por lo correcto de la frase, lo documental del texto y la novedad de la doctrina jurídica.

Aunque el fallo no es conocido, las impresiones son por completo favorables para los procesados.

LA INDIA

Exquisito Chantilly en pasteles y cajitas. Helados de Chantilly.

Café moka selecto, de 12 a 4 y de 8 a 11. Todas las tardes Te con pastas, 0,75. Casa de moda.

MONTERA, 12. «LA INDIA»

VIDA RETROSPECTIVA

HACE CINCUENTA AÑOS

(Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA) 17 de diciembre de 1861.

De Tánger escriben que el día 1, a las ocho de la mañana, llegó a aquella plaza el Príncipe Muley-el-Abbas con su comitiva.

«No se puede explicar — dice un corresponsal — el júbilo que han demostrado los del país a la llegada de su Príncipe, pues había entre algunos fanáticos la miserable sospecha y desconfianza que estaban detenidos por el Gobierno español; la banda de música de la compañía dramática que se encuentra en ésta bajó a esperarle y le acompañó hasta la Alcazaba, habiéndoles regalado cincuenta duros.

Indudablemente, y según todos los informes que llegan, tanto la opinión pública como las autoridades y la diplomacia de Washington están acordes en negar a Inglaterra la satisfacción exigida por el asunto del Trent.

Pero aun seguimos esperando que no llegará la cuestión a ventilarse con las armas, y ya hoy los periódicos angloamericanos se muestran menos belicosos que en los últimos días.

Por su parte Inglaterra no se muestra tan exigente como lo hubiera sido algunos años atrás, y se limita a pedir la libertad de los presos, que es todo lo menos que puede exigirse.

D. Cosme García, riojano, residente en Barcelona, y que en el puerto de Alicante ensayó no ha mucho, con felices resultados, un aparato submarino, con ayuda del cual permaneció horas enteras bajo el agua, dice que se ocupa en la construcción de un buque de guerra submarino, y que espera que dentro de un plazo breve podrá juzgarse de él por sus resultados.

El mismo Sr. García añade que sin ser rico tiene medios para llevar a cabo su empresa.

La ciudad de Nueva York, para recompenzar al capitán del *San Jacinto* por el acto de piratería, según los juriscosultos de Inglaterra, y del acto de heroicidad, según los juriscosultos de Washington, le ha conferido el derecho de ciudadanía en aquella ciudad.

Otras once ciudades del Norte han imitado su conducta.

NAPOLES. Hay una gran erupción del Vesubio, por la parte de la torre del Greco. Nunca se ha visto una erupción tan espantosa.

Se han abierto cinco cráteres que arrojan lava encendida.

La población huye espantada.

Se han organizado socorros.

Compañía Nacional

Pruébese el chocolate «AGUSTINOS»

Mundo eclesiástico

Ampliando las noticias referentes a la proyectada y séptima peregrinación a Tierra Santa, de cuya excursión nos ocupamos el día anterior, diremos que los peregrinos irán en el transatlántico francés *Ile de France*, tan conocido de los peregrinos en los años 1905, 1907, 1909 y 1911, que estuvo contratado y realizó el servicio en dichas peregrinaciones; que el itinerario aceptado en principio es el siguiente: embarque en Barcelona hacia el 25 de abril, con rumbo a Caífa, en Galilea; el monte Carmelo (con su monasterio y grutas de Elias y Eliseo, etc.); Nazareth (con todos sus preciosos santuarios y reliquias); Caná de Galilea, el monte Tabor, Tiberiades, el lago de Genezareth, Magdalah, Caparnaum, Betsaida, montaña de las Bienaventuranzas, etcétera, etc.

Desde Caífa se embarcarán los peregrinos para ir a la Judea, desembarcando en Jafa de Judea.

Se continuará en ferrocarril a Jerusalén, donde permanecerá la peregrinación durante nueve días, para visitar los santuarios Pretorio, capilla de la Flagelación, Ecce Homo, Via de la Amargura, Calvario, Santo Sepulcro, monte Sión, Cendulo, Casa de Caífas, monte de los Olivos, lugar de la Ascensión, valle de Josafat, Huerto de Getsemani, Gruta de la Agonía, sepulcros de la Virgen y de San José, San Joaquín y Santa Ana, santuario de la Concepción y Natividad de la Santísima Virgen, mezquita de Omar, del Aska y del monte Olivete, principales sinagogas, etcétera; y Belén: los estanques de Salomón, *Hor-tus Conclusus*, San Juan de la Montaña, Betania, Jericó, el Jordán, el Mar Muerto, etcétera.

Travesía de Civitta-Vecchia y Roma, donde se detendrá la peregrinación durante cinco días para testimoniar al Soberano Pontífice la adhesión inquebrantable de los peregrinos, y al propio tiempo presenciar las bellezas sin cuento que la ciudad de los Papas atesora.

—Su Santidad ha escrito una carta al delegado apostólico de Washington en que alaba los afanes del Presidente de aquella República, que, de acuerdo con el Rey de Inglaterra, prepara una nueva Asamblea Internacional en favor de la paz universal.

—Ha obtenido el premio de Ciencias sociales en Bélgica, entregado por un Jurado compuesto de profesores de la Universidad y de magistrados, el joven capuchino P. Mis-sien, autor de una obra notable, titulada *El empobrecimiento de las masas*.

—Han terminado las muy solemnes novenas que a la Purísima Concepción se han venido celebrando en la mayor parte de los templos de Madrid, habiendo sido muy no-

PLEITO INTERESANTE

Los Tribunales y la Prensa

Continúa la vista

Muy bien.

Un elogio cumplidísimo merecen el digno presidente de la Audiencia, D. Manuel del Valle, y el ilustrado magistrado que preside la Sala donde la vista se celebra.

Pediamos que trasladasen la vista a un local más amplio, que correspondiese al interés que ha despertado la vista de este pleito, y al llegar a las Salesas nos encontramos con la grata nueva de que la apelación se va a ver en el local de la Sección primera, que es amplio, capaz, suficiente, para dar cabida a los muchos que quieren seguir el desarrollo del debate.

El público que acudió ayer al Palacio de Justicia era más numeroso todavía que en la tarde de anteayer.

Cerca de la una y media, el ujier da la voz de audiencia pública.

Había el Sr. Cierva

La acción civil es procedente.

Reanuda su interrumpido informe D. Juan de la Cierva.

Empieza refiriéndose al procedimiento civil que su representado siguió.

Sostiene que no se precisa la existencia de un fallo de los Tribunales del orden criminal que pene la injuria de que se trata, para hacer efectiva la responsabilidad civil.

Eso sería bueno si el delito que motiva la responsabilidad fuese público, pero no cuando, como aquí, se trata de un delito solamente perseguible a instancia de parte.

En los delitos públicos hay un interés general, social, y en los privados renuncia el interesado su acción ó deja que prescriba, sin que nadie pueda asumir su representación, porque es algo privativo, personal, excepcional.

Calla el Código penal en el caso que se ventila, porque nuestra parte no quiso que hablara; pero habla el artículo 112 de la ley de Enjuiciamiento, que nos deja viva, perenne, la acción civil, á la cual hemos acudido.

El Derecho clásico lo declara.

Recuerda la manera como el letrado apelante definió la culpa, atendido el espíritu del Derecho clásico.

Hubo—dice—deficiencias en la definición, no por falta de conocimientos, sino porque la materia aplicable imponía la deficiencia.

Precisamente—añade—en aquel Derecho antiguo está la base del Derecho, que hoy nos sirve para fundamentar nuestra reclamación.

Al lado de la culpa primitiva había otra culpa que nacía, sin que el culpable tuviese intención de dañar.

En la teoría de la culpa se hizo esta distinción en el Derecho antiguo, lo cual es importante apuntarlo, para que se vea que hoy hemos adelantado muy poco.

Decía el ilustre letrado de la parte apelante que en el Derecho romano no se conocía la indemnización por razón de responsabilidades de orden moral, con motivo de la injuria. ¿Cómo que no?—pregunta el Sr. Cierva.

La representación de los apelantes decía que la indemnización que se entregaba al injuriado no era como reparación, sino como pena. ¿Pero se le entregaba? Pues existía la indemnización.

Lee textos romanos y opiniones de insignes tratadistas, para demostrar que en lo antiguo había para la injuria acción criminal y acción civil, á elección del ofendido, y además indemnización, que era el actor quien se encargaba de fijar.

Las Partidas no hicieron sino incorporar á sus principios aquellos otros del Derecho romano.

En ellas se reconoce el derecho á reclamar al agraviado, luego no quedó sin atender el agravio moral, el agravio á la persona. Y se decía que la acción de esta clase prescribe al año, lo mismo que establece nuestro Código civil.

Se ha establecido una corriente jurídica á través de las edades, y teniendo los principios actuales su savia y su raíz en el Derecho antiguo, yo puedo permitirme el afirmar que la reclamación que formulamos tiene su base en el Derecho tradicional, puedo negar que éste se opona á lo que pretendemos.

Hemos de europeizarlos.

Quiero ahora hablar de la España neta, de la España de Don Quijote, porque se ha dicho que es indigno quien ponga á precio el honor de una doncella.

Ahora que se habla en el mitin, en la Prensa, de europeizarlos; que se quiere romper con la tradición; que se dice que hay que echar tres vueltas á la cerradura de la tumba del Cid; que se pretende abrir ventanitas á Europa porque en España nos asfixiamos; que se pone como modelo á todas las naciones y se recogen hasta sus errores, sus pasiones, sus revoluciones, en estos momentos se pretende que quede sin reparación, sin indemnización, la ofensa producida, el perjuicio más evidente, irrogado á lo más íntimo, á lo más esencial, á lo que afecta á la honra y al prestigio.

Nuestro derecho actual.

No; protestemos de eso. Digamos al mismo tiempo que hemos tenido abandonado un derecho, que no le hemos ejercitado hasta ahora, que estaba escrito y establecido.

Ha habido injuria para mi representada, y yo digo á todo el mundo que me indique una injuria más grave para una señorita que la que se infirió á mi representada.

El art. 1.068 del Código Civil dice que prescribe al año la acción civil que nace de la injuria, y el art. 121 puntualiza en lo que consiste la responsabilidad, que es en la restitución de la cosa, en la reparación del daño y en la indemnización de los perjuicios.

Por lo tanto—dice,—si hay responsabilidad civil que nace de la injuria, y aquella consiste

en la reparación y en la indemnización, ¿cómo cabe sostener que el Derecho se opona á nuestra pretensión?

Responsabilidad del director y la Empresa.

¿Quién fué el responsable de lo sucedido? El que infiere el agravio. Y le infirió el director del periódico, porque si no fué él, que es el responsable, mientras no justifique que no lo es, pudo y debió presentar al que fuese autor del agravio.

No se puede decir que no hubo falta de previsión, que no hubo culpa en el director, que no pudo prever el daño, porque el daño que aquel suelto producía no había de escapar á la observación de cualquiera.

Estudia la legislación de imprenta, para deducir la consecuencia de que además de ser responsable el director, lo es también la Empresa.

Y la responsabilidad de ésta nace de una presunción de culpa, de la que quedaría exenta justificando que puso de su parte el cuidado y diligencia debida.

Y aquí no se ha hecho esta justificación. A pesar de ello, la sentencia del Juzgado exige á la Empresa de responsabilidad, incurriendo con ello en una equivocación.

Analiza, con arreglo á sus estatutos, lo que es la Sociedad Editorial. Capital, diez millones de pesetas, punto importante para que se vea que hay proporción entre las condiciones del ofensor y la indemnización fijada por el Juzgado.

La Sociedad Editorial no es una Sociedad democrática, es una Sociedad con régimen estrecho y riguroso.

Hay un Comité ejecutivo que lleva la representación oficial de los periódicos, cuida de que los directores cumplan sus obligaciones, nombra y separa el personal de Redacción y talleres.

Estos—dice el Sr. Cierva—son todos los caracteres de la culpa de un tercero. Debieron vigilar y no vigilaron, tuvieron que elegir el personal y le eligieron.

Cuando se funda una Sociedad para explotar industrialmente periódicos de distintas ideas políticas, que no responde á un fin político y social determinado, no se puede decir que la Empresa no responde del daño que sus dependientes causen. Cuando hay un Comité con facultades y condiciones para imponer á un periódico la más pura ortodoxia monárquica, á otro la ortodoxia republicana y á otro la ortodoxia media que le corresponde (*Grandes risas.*), cuando hay un Comité que tiene todos los beneficios, ¿cómo no va á tener las responsabilidades?

Si así no fuera, sería cosa de glosar una célebre sentencia italiana, que dice que no existiendo la responsabilidad de la Empresa, la responsabilidad sería ilusoria, pues bastaría para ello con que los dependientes fuesen insolventes.

El daño moral es indemnizable.

Hablemos del daño causado—dice el señor Cierva.—Las penas que sufrimos en el alma no se borran. La ofensa al honor no se repara; pero yo dije que además del daño moral, se habían producido perjuicios materiales.

Se dice por la parte contraria, que para que existiese el daño, sería preciso que se hubiera podido prever que aquella noticia podía producir dificultades á la señorita para contraer matrimonio. ¿Cómo que no se pudo prever? ¿Cómo que no se pudo suponer que el decir de una señorita que ha tenido sucesión de un religioso que la raptó, había de perjudicarla?

El Código penal fija indemnización para la violada, raptada y estuprada, ¿y qué se pretende con esa indemnización? Reparar en lo posible el daño moral, el perjuicio de orden social que se la produjera. Porque si no, ¿á título de qué esa indemnización, ya que no hubo lesión corporal, material?

Si cuando existe el rapto, el raptor ha de indemnizar á la perjudicada, ¿cómo no ha de indemnizarla el ofensor que supuso públicamente su rapto? El perjuicio que se la infiriera es el mismo en uno que en otro caso; no basta una rectificación á los pocos días, porque la mancha de la injuria no desaparece por completo. Ya lo sabéis: injuria, que algo queda.

Dice el Sr. Cierva que ya que su ilustre contrincante hizo ayer un paseo por Europa, acompañado de textos de Códigos extranjeros, él lo va á hacer también para justificar que todos ellos dan reparación al daño moral.

Lee preceptos de los Códigos de Europa, indicando que toda la legislación extranjera se inspira en ese espíritu.

Hace poco que un ministro francés, por unos artículos difamatorios, reclamó y obtuvo una fuerte indemnización.

En Inglaterra, un oficial obtuvo una indemnización de 6.000 libras esterlinas, porque en un libro se le llamó asesino. ¿Qué palabra en estos tiempos y en España!

Todo el espíritu de las legislaciones va encaminado á defender el honor.

¿Cómo se ha de escuchar con tranquilidad el que basta con que la opinión desprece la injuria? No basta, no.

Cuando aquí se llama asesinos en los mitines á personas dignísimas, cuando, en virtud de esas calumnias, se espera á hombres eminentes con el revólver en la mano y no se les mata porque la Providencia interviene, es extraño que se diga que la injuria no mancha, ni perjudica.

Dos personas hay perjudicadas en el asunto que se debate: una que ahogó su pena en la soledad de su dolor y otra que es una tierna é inocente niña, que viene á pedir que se reparen los perjuicios que el agravio causara. Un Tribunal como éste seguramente los reparará.

Vuelve á hablar D. Melquiades

Contestando á una apelación.

El presidente, contestando á una apelación, le concede ahora la palabra para impugnar la apelación que el Sr. Cierva ha sostenido contra la sentencia, en cuanto absuelve de la demanda á la Sociedad Editorial.

Empieza indicando el Sr. Alvarez que anteayer procuró en su informe apartar la nota política, la nota personal, y en cambio su compañero ha hecho un llamamiento al interés social para disfrazar un asunto de interés particular y privado.

Se refiere al artículo 1.968 del Código civil, que se ha invocado de contrario, y que establece que la acción civil que nace de la injuria, prescribe al año.

Dice que cuando la injuria produce un perjuicio material, el injuriado, además de perseguir la imposición de una pena, puede en procedimiento aparte exigir la indemnización del daño patrimonial que se le causara.

Refuta que el suelto publicado en *El Liberal* fuese agravado en sus hechos injuriosos al ser recogido de *España Nueva*.

La importancia del suelto no está en lo que se decía; está en la villanía, en la saña del que fuera autor de la infamia.

Explica el que no compareciesen al acto conciliatorio el director del periódico ni la Empresa, porque en la demanda no se exigía la reparación debida al honor mancillado, sino 150.000 pesetas de indemnización. Hicieron bien en no comparecer á responder á tan temeraria pretensión.

Se ha dicho esta tarde—agrega D. Melquiades Alvarez—que el Derecho romano, en su espíritu no está conforme, como yo pretendía, con la tesis que sostuve. Y esto es porque cuando se trata de textos científicos no hay que atenerse ni contentarse con referencias más ó menos escrupulosas de unos cuantos autores.

Sostiene que en el Derecho romano la indemnización por injurias era como pena, y que existía en los delitos, además de la pena, una responsabilidad civil.

Pero en Roma—continúa—no había más responsabilidad que la proveniente de un perjuicio material.

Recuerda preceptos del Código del Rey Sabio, para afirmar que tampoco en él se reparaba la moral.

Pasa á ocuparse de la legislación actual.

El Código establece, como responsabilidad civil, la restitución de la cosa, la reparación del daño y la indemnización. La restitución es imposible en algunos casos; cuando se mata á un hombre, es imposible devolverle la vida.

La reparación, según el Código, consiste en reparar el daño atendiendo el precio de la cosa ó de la afección del agraviado; luego no es reparación al honor lo que el Derecho concede.

La indemnización de los perjuicios la establece teniendo en cuenta esos mismos principios de la restitución, demostrando todo que en el Derecho penal no hay referencia á reparación moral, sino material.

Invoca el art. 1.106 del Código civil, que hace consistir los perjuicios, no solamente en la pérdida sufrida, sino en la ganancia dejada de obtener.

Hace falta, por tanto—sigue diciendo el orador,—que en el caso de que se trata se justifique la realidad de un daño y la materialidad de él, lo cual no se ha hecho.

Recuerda sentencias del Tribunal Supremo, para defender que el criterio de la jurisprudencia es el indicado.

No puede prosperar ninguna reclamación de daños, sin que previamente se establezca su existencia y se fije su valoración.

Se decía que no hay más procedimiento que el seguido en el caso presente por el injuriado, porque de otra suerte se interpondría en el camino de los Tribunales y en la acción de la justicia la existencia de un suplicatorio que iría al cesto de los papeles.

Yo digo que si eso se dice, refiriéndose al Poder legislativo, que comparte con el Rey la soberanía del Poder; yo digo que si ese Poder tal hace, lo que él deja de hacer no puede exigirse á los Tribunales de justicia.

Rechaza que la Empresa sea responsable de los daños que sus dependientes causen, como no sea subsidiariamente en el caso de que aquellos sean insolventes.

Cita las opiniones de los comentaristas Viada y Groizard, y una circular del fiscal del Tribunal Supremo.

En el Derecho civil vigente no existe la responsabilidad subsidiaria de la Empresa; existe la responsabilidad directa en determinados casos, que no es el presente uno de ellos.

Concluye diciendo: «Yo espero con anhelo la sentencia; pero con respeto diré que el pleito es pequeño, que no tiene importancia.»

Hay que esperar la sentencia.

A las cinco termina la vista. El público ha seguido con vivísimo interés el debate.

Ahora no hay que hacer sino esperar la sentencia. Daremos cuenta de ella.

ALVAR-ARRANZ.

COMPRO Y VENDO

abanicos y objetos en oro y plata antiguos. Al Todo de Ocasión, Fuencarral, 45.

Círculo de Bellas Artes

Ayer, á las dos de la mañana, terminó la junta general ordinaria celebrada por este Círculo, siendo elegidos para los cargos de la Directiva los señores siguientes: Presidente, D. Alberto Aguilera, por aclamación.

Vicepresidente primero, D. Antonio Muñoz Degraín, por aclamación.

Y por mayoría de votos: secretario general, D. Ricardo Magdalena; contador, D. Gustavo Bushell; bibliotecario, D. Moisés E. Tabanera; vocales, D. Clemente Peláez y D. José Guerrero, y vicepresidente, D. Ramón Pulido.

EL PROCESO DE CULLERA

Seis penas de muerte

El Sr. Canalejas, con el propósito único de restablecer la verdad, alterada en algunas referencias de periódicos, ha dicho que la sentencia del Consejo de guerra de Sueca había condenado á muerte á seis de los siete para quienes el fiscal había solicitado la última pena; que el informe del auditor de la tercera región es en favor de la petición fiscal, creyendo que el Consejo de guerra, al convertir en pena de reclusión perpetua una de las penas de muerte pedidas, por hallar borrosa una circunstancia agravante, había incurrido en error, y que el informe del capitán general, que dicho sea de paso, no tiene eficacia legal, pero sí moral, es en favor de la reducción á tres de las seis penas de muerte impuestas por el Consejo de guerra, que es lo mismo que anteanoche afirmó el señor Barroso ante los periodistas que á última hora le visitan.

Se cree que hoy termine el apuntamiento de la causa y en seguida pasará al fiscal.

El mitin de hoy.

En el Centro Federal (Horno de la Mata, número 7), se celebrará hoy domingo, á las nueve y media de la noche, el primero de los mitines que la Junta general central del partido radical conjuncionista organiza en pro del indulto de los reos de Cullera.

En este acto harán uso de la palabra los señores Bergia, García Albertos, Rubio, Llorente, Dicenta, García Cortés, Salvatella, Pablo Nougues, Blanco Soria y otros oradores, entre los que figuran los representantes de las Juventudes federal y socialista.

El mitin es público.

En teatros, cafés y otros lugares públicos fué repartida anoche, profusamente, una hoja impresa firmada por «El partido radical», pidiendo el indulto de los sentenciados por los crímenes de Cullera.

POR TELEGRAFO

Declaraciones.—Donativo.

VALENCIA (Sábado, tarde.) El juez instructor de la causa por la denuncia por supuestos tormentos á los procesados de Cullera ha estado en Sueca á ampliar las declaraciones de los presos.

Un incógnito de Silla ha enviado al general Echagüe 50 pesetas, que han sido repartidas por partes iguales entre las familias del habilitado y del alguacil muertos en Cullera.

Nuevo reconocimiento.

VALENCIA (Domingo, madrugada.) En la sesión última del Consejo de guerra que se celebró en Sueca, cuando el presidente invitó á los procesados á hablar, se levantó Salvador Montaner, alias *Cachoches*, y después de reiterar las denuncias de los supuestos tormentos, exhibió una camiseta que presentaba manchas oscuras.

El juez instructor de la causa por los tormentos denunciados, comandante de Artillería Sr. Belver, estuvo en Sueca para realizar indagaciones.

Según noticias comunicadas particularmente, *Cachoches* ha sido reconocido por dos médicos militares y tres civiles, entre ellos el forense, todos acaudados en Sueca.

El resultado del reconocimiento es que *Cachoches* no ofrece señales ni vestigios de ninguna especie en todo su cuerpo.

Parece, además, que al serle probada la camiseta resultó enormemente mayor que la que corresponde al cuerpo de *Cachoches*.

Los médicos han firmado una certificación haciendo constar esos extremos.

THE CECILIAN de los EE. UU.

Tal es el éxito de este maravilloso aparato mecánico, que apenas la CASA NAVAS, Fuencarral, 33, r.º, su única depositaria en España, los recibe, seguidamente realiza su venta, y estando para llegar los nuevos modelos de Pianos Ronisch-Cecilian «Selectodist», combinados en un solo mueble, ruega al público que no adquiera otro alguno, sin antes visitar esta Casa y comparar el dicho nuevo invento «Selectodist».

EN LOS MINISTERIOS

MARINA

El comandante general de la escuadra participa al ministro de Marina que ha recibido el siguiente radiograma del comandante del *Reina Regente*, refiriéndose al accidente del *Delhi*:

«Regreso del naufragio. Almirante inglés agradecido ofrecimientos, que le he reiterado en nombre del Gobierno; manifiesta imposible todo auxilio por el estado del mar. Los tripulantes han desembarcado en la playa y no ha habido más víctimas que los tripulantes del bote del *Duchayla*. Mañana volveré. Si el tiempo ha mejorado seguiré para Larache.»

Comunican al ministerio que el vapor francés *Norman* ha salvado, á 15 millas al Este de Gibraltar, al naufragio español Sebastián Sánchez.

El *Recalde* fondó en Algeciras.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Institutos.

Nombrando, en virtud de concurso, á don Manuel Salvadores Blas, ayudante de la Sección de Letras del Instituto de Cuenca.

Escuelas de Comercio.

Se nombra á D. Pedro López Salessi, profesor interino de Arabe vulgar de la Escuela Superior de Comercio de Palma de Mallorca.

Escuelas de Artes é Industrias.

Aprobando la propuesta formulada por el director de la Escuela Industrial de Tarrasa, encargando del desempeño de cátedras al profesor de ascenso D. Joaquín Sans, al ídem de entrada D. Pedro Vives y á los ayudantes don

Francisco Raventós y D. Juan Marchí.

—Disponiendo que el profesor de entrada de la Sección artística de la Escuela de Granada, D. José de Larrocha, se encargue ínterinamente del desempeño de una plaza de profesor de ascenso de la misma.

—Nombrando director de la Escuela de Artes y Oficios de Córdoba á D. Eduardo Vassallo y Dorronsoro, profesor de término de la misma.

—Se dispone que D. Julio García Gutiérrez, profesor de ascenso de la Sección artística de la Escuela de Córdoba, se encargue ínterinamente del desempeño de la cátedra de Composición decorativa (pintura).

—Aprobando la propuesta formulada por el director de la Escuela Industrial de Béjar sobre distribución de enseñanzas.

—Disponiendo que el profesor de ascenso de la Escuela de Artes y Oficios de esta corte, D. Rafael Terol, se encargue ínterinamente del desempeño de una cátedra de Dibujo lineal.

—Ídem que el profesor de entrada de la de Valladolid D. Salvador Seijas se encargue de una plaza de profesor de ascenso que está vacante.

—Concediendo á D. Teodoro Pérez y Morales, profesor de término de la Escuela de Artes y Oficios de Madrid, un ascenso de 500 pesetas anuales por el cuarto quinquenio de servicios.

FOMENTO

La Asociación de ingenieros civiles.

Numerosa Comisión de la Asociación de ingenieros civiles, de la que formaba parte la Comisión permanente y delegados de las zonas, ha celebrado ayer una extensa conferencia con el ministro de Fomento, recordándole la que éste dió hace días en el local de aquella, y expresarle el decidido propósito que les anima de secundar sus esfuerzos en favor de la riqueza del país.

Dentro de breves días, los ingenieros celebrarán un Congreso, aportando á él todo su bagaje científico para el mejor servicio de la conservación y reparación de carreteras; pero al propio tiempo desean que tomen parte en las discusiones cuantas personas se interesen en estos asuntos, aunando para el fin indicado los elementos científicos y administrativos, con objeto de que la opinión pública y el Parlamento se persuadan de la necesidad de aumentar la consignación para estos servicios si en España las carreteras han de ser útiles.

Otro punto muy interesante que la referida Asociación expuso al Sr. Gasset es el referente á las peticiones de las Mancomunidades con respecto á las obras públicas.

Estiman los ingenieros que es altamente dañoso á los intereses del país la segregación de las grandes obras, como aquéllas pretendidas, entendiéndose, por el contrario, que la aportación de los elementos y de las iniciativas de todas las regiones á una gran empresa ó obra será siempre más beneficiosa y de utilidad, así como de realización más fácil.

Así lo han practicado y practican los Estados Unidos, Inglaterra y otros países más adelantados que el nuestro.

Consejo Superior de Fomento.

De conformidad con lo dispuesto en el reglamento, se ha reunido el Consejo Superior de Fomento, bajo la presidencia de D. Amós Salvador, y abierta la sesión, fué el Consejo agradablemente sorprendido con la presencia del ministro D. Rafael Gasset, quien, ocupando la presidencia y después de saludar afectuosamente á los señores presidente y vocales en un breve y elocuente discurso, manifestó la importancia que para la riqueza del país tiene la construcción de carreteras y caminos vecinales, y que tiene la seguridad de que el Consejo piensa como él y como él siente la necesidad apremiante y urgente de atender á estos servicios, tan necesarios para el fomento y desarrollo de la agricultura, de la industria y del comercio, y evitar la imponente emigración de operarios y de familias enteras que, por falta de trabajo, se ven obligados á buscar en países extranjeros el pan de que carecen en su patria, siendo muy aplaudido y felicitado por todo el Consejo.

Dada cuenta por el Sr. Muñiz de los dictámenes de la Comisión permanente, el Consejo aprobó la proclamación de D. Luis A. Sedó, vocal elegido por las Sociedades industriales en la vacante de D. Luis Muntadas, é informó sobre los siguientes expedientes:

Reclamación de los Consejos provinciales de Fomento pidiendo la derogación del art. 33 de la ley de Caza, relativo al cierre de palomares en las épocas de siembra y recolección.

Instancias de los Sindicatos agrícolas para que se presente á las Cortes un proyecto de ley referente á las exenciones y beneficios concedidos á dichos organismos.

Reclamación de la Comunidad de Labradores de Huelva sobre interpretación de los artículos 12 y 47 del Reglamento, referentes al castigo por intrusiones de los ganados.

CADENAS ORO de ley al peso.

CASA SEVERIANO.—CARRETAS, 7.

SECCIÓN OFICIAL

LA «GACETA»

Sumario.

INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES.—Real decreto concediendo honores de jefe de Administración civil, libre de derechos, á D. Domingo Suárez y Alvarez, jefe de segunda clase del Cuerpo Facultativo de Estadística, jubilado.

FOMENTO.—Real decreto concediendo la gran cruz de la Orden civil del Mérito Agrícola á D. Julio Otero y López Pérez.

GUERRA.—Real orden declarando pensionada la cruz de primera clase del Mérito Militar, blanca, de que se halla en posesión el comandante de Caballería D. Francisco Ferrero Blanco.

—Otra concediendo la cruz de segunda clase del Mérito Militar, blanca, pensionada, al mayor de Intendencia D. Rafael Fuentes Arias.

LOS TEATROS

ESTRENOS

«LA DIVINA PROVIDENCIA»

Comedia.—El gracioso vaudeville de Feydeau y Monézy-Eon Panachot, gendarme, ha sido, como ya casi nadie ignora, una de las obras que más han hecho reír al público de París en los últimos años.

Precedido de excelentes referencias, Panachot, gendarme tenía seguro el triunfo en Madrid también. La sinceridad obliga a declarar, sin embargo, que el famoso vaudeville, al ser transplantado a la escena española, ha sido recibido con franco y definitivo aplauso; pero sin conseguir, ni con mucho, el éxito brillante y clamoroso que en París obtuvo.

Aquí se ha juzgado Panachot, gendarme como una obra puramente de Pascuas—ya se sabe lo que esto significa—y que tal vez hubiera peligrado en tiempo normal. Pero la Navidad y el Año Nuevo se acercan. La costumbre ha establecido el que, durante estas fiestas de diciembre y enero, las gentes abran fácilmente la llave de la risa. Ría, pues, el público a todo su sabor y con toda la ingenuidad posible mientras duren las Pascuas; y a ello le invita, con sus dislocaciones, sus equívocos, sus incongruencias y sus abundantes situaciones cómicas y sus chistes innumerados, La Divina Providencia desde el cartel del Teatro de la Comedia.

La Divina Providencia han titulado los señores Paso y Abati su traducción libre, completamente libre, de Panachot, gendarme. En su trabajo han acumulado los traductores, no solamente las ingeniosidades que los proporcionó el original, sino cuantos juegos de palabras y cuantos comentarios festivos se les ocurrieron añadir de su propia cosecha. Y quizás este mismo exceso de frases regocijadas perjudica al conjunto del sainete y da a las situaciones cierta lentitud.

Una ventaja tiene la producción de los señores Paso y Abati, y es que en ella el tercer acto es muy superior a los otros dos. El primero comienza graciosamente, pero hacia el final decae un poquito. En el segundo, el excesivo enredo nos fatiga. El tercero es francamente divertido. No basta imaginar situaciones graciosamente disparatadas para interesarnos alegremente en el teatro, es requisito indispensable que tengan apariencias de naturalidad. Y he aquí lo que acontece en algunas escenas del acto último de Panachot, gendarme. Si nos detenemos a pensar en ellas veremos pronto que son monstruosamente inverosímiles; pero a primera vista, y pese a todos los elementos grotescos que las integran, nos parecen lógicas y naturales.

Si los Sres. Paso y Abati aligeraran un poco el final del primer acto y mucho algunas escenas del segundo, el conjunto de su regocijado sainete ganaría bastante, en mi opinión modesta.

De que el éxito, con haber sido plenamente lisonjero en Madrid, no lo haya sido tanto como en París, no ha de culparse a nadie, sino al exotismo ó, mejor dicho, al parisianismo de Panachot, gendarme.

Es, en efecto, un vaudeville genuinamente francés, y absolutamente fiel a todos los antecedentes de Feydeau. Claro es que el vaudeville ha progresado mucho, de diez años acá, y que Tristan Bernard ha llevado a él sus altas prendas de humorista y de psicólogo, mientras Flers y Caillavet han llegado a las fronteras del vaudeville con la comedia, buscando ya casi todos los vaudevillistas modernos la gracia, más que en las caricaturas y en los embrollos, en la espiritualidad del diálogo y en la observación cómica de los personajes.

Por mi parte juzgo mil veces más digna de aplauso la manera de Tristan Bernard, por ejemplo, que la de Feydeau, y preferiré siempre Le danseur inconnu a Panachot, gendarme. Al público de la Comedia en general, debo confesarlo, no le ocurre lo propio. La injusta frialdad con que hace un año fué recibido El desconocido contrastaba con las explosiones de risa que anoche producían a ratos los retruécanos que han amontonado Abati y Paso en La Divina Providencia.

Como, por exigencias del orden de trabajo, ha habido que adelantar algunos días el estreno de La Divina Providencia, se comprende que en algunos de los intérpretes se notara ayer cierta inseguridad.

Mercedes Pérez de Vargas tiene un papel de poco lucimiento y sacó de él todo el partido posible, diciendo con gracia una escena del primer acto y vistiéndolo además espléndidamente. Yo deseo ver ya a esta joven actriz en un papel de verdadera importancia. Su inteligencia y su estudio nos autorizan a esperar que saldrá airoosamente de tales empeños.

Irene Alba, a pesar de que el papel no era de su especialidad, estuvo acertada siempre y admirable a ratos.

La señorita Carbone, muy suelta y muy graciosa.

La señora Torres, en excelente actriz. A ninguna de estas actrices cabe ponerles el menor reproche.

En cuanto al sexo fuerte, confesemos que los actores pudieron hacer más.

Estuvo dentro de su papel el Sr. Zorrilla, y fué, a mi juicio, el más atinado de todos.

El Sr. Bonafé tuvo instantes de gran fortuna é hizo reír mucho. Parece á veces demasiado convencido de que lo que está diciendo ó va á decir es muy gracioso. Y claro es que los personajes risibles, si se dieran cuenta de que lo son, dejarían de serlo.

El Sr. González tuvo no pocas vacilaciones, amén de dar á su papel un aire y un tono constantemente lánguido y descolorido.

El Sr. Mendiguchía, siempre tan gran actor, parecía, sin embargo, como si trabajara sin entusiasmo y por compromiso.

La Divina Providencia, en suma, tuvo un conjunto aceptable de interpretación, y, según

todos los indicios, dará al teatro de la Comedia buenas entradas.

CARAMANCHEL

«S. M. EL COUPLET»

Price.—Los Sres. Viérgol y Calleja alcanzaron anoche un gran éxito en este coliseo con la revista titulada S. M. el Couplet.

El espíritu satírico, que es una de las cualidades que más resaltan en la producción escénica del Sr. Viérgol, arremete esta vez, de un modo abierto y resuelto, contra el género llamado de variedades, que, como dice muy bien el autor, hace soñar con un trono á cualquier cocinera. No puede ser la sátira del señor Viérgol ni más atinada ni más oportuna en los tiempos actuales, y así lo comprendió el público, aplaudiendo incondicionalmente el saludable propósito del libretista, desde las primeras escenas.

Al tablado han subido algunas hermosuras por el procedimiento del escaló y tal vez con la agravante de nocturnidad, aun cuando me guardaré muy bien de apreciarla. ¿Por qué, pues, no ha de soñar con ser princesa una cocinera, pasando de la vecindad del fogón al tablado de un teatro de variedades, si todas las cupletistas tienen el mismo repertorio artístico?

Esta es la buena intención de la sátira de los Sres. Viérgol y Calleja, ya reflejada muy acertadamente en un número musical del primer cuadro, que fué estrepitosamente aplaudido.

La trama de la nueva revista es muy sencilla: Tres empresarios de cines llegan á los fantásticos dominios de S. M. el Couplet en busca de números atraentes y originales para conquistar al público. S. M. el Couplet tiene un bufón en su corte, que explica á los empresarios lo que pasa en el país de la Bagatela. Nos enteramos de que el hijo de S. M. el Couplet ha cumplido un año, y con este motivo se celebran grandes fiestas, que presencian los tres representantes de nuestro llamado género infimo.

El rollo, Casimiro Ortas, es bastante desarrollado y precoz y canta unos couplets muy graciosos, que fueron repetidos.

El cuadro siguiente está dedicado exclusivamente al couplet.

El maestro Calleja ha hecho un verdadero alarde musical, y oímos un couplet blanco, deliciosamente cantado por la Srta. Lopetegui; un couplet rojo, muy original, que canta con primer la Srta. Esteve; un couplet turco tripolitano, y un couplet negro.

Al compás de las inspiradas notas de la partitura del maestro Calleja se desarrolla en pantomima, durante otro cuadro, la sátira de la obra: la cocinera que vuela en sueño desde junto al fogón al camerino de la étoile, del camerino á las estancias regias y desde ellas al calabozo. El sueño de la cocinera se convierte en una pesadilla. Afortunadamente, despierta.

Termina la revista con un bello cuadro de visibilidad, muy artístico, y con la llamada danza de los colores, en que los trajes de las bailarinas se iluminan con guirnaldas de bombillas, produciendo deslumbrador efecto.

El triunfo que anoche obtuvieron los señores Viérgol y Calleja fué grande y merecido. Se repitieron casi todos los números de la voluminosa partitura, y los artistas trabajaron todos con mucho acierto, contribuyendo al gran éxito de la revista.

El escenógrafo Sr. Martínez Garí presentó una apoteosis brillante y efectista, y el Sr. Vila nos dió una prueba más de su gusto y de su inagotable fantasía.

Los autores salieron muchas veces al palco escénico, siendo ovacionados por la numerosa concurrencia que llenaba completamente el coliseo.

JOSE DEL CACHO.

«LOS PLANTONES»

Coliseo Imperial.—Los distinguidos escritores que ocultan sus nombres bajo los pseudónimos de Silvio y Figarelo han estrenado en el Coliseo Imperial un entremés de costumbres andaluzas, titulado Los plantones, en que han puesto de manifiesto nuevamente sus méritos de literatos y su conocimiento del teatro y del público.

Las escenas de Los plantones se desarrollan en un ambiente netamente andaluz, á través de un diálogo lleno de naturalidad y gracia, en el que intervienen personajes llenos de vida y de verdad. No es esta la primera obra en que Silvio y Figarelo han llevado á la escena el ambiente de Andalucía, y dentro de un género tan explotado ya por los maestros, han sabido dar siempre como ahora una nota nueva y original.

Los plantones gustaron al público, que aplaudió con entusiasmo en varias ocasiones, reclamando al final la presencia de sus autores en el palco escénico. Silvio y Figarelo obtuvieron un triunfo justo y merecido en el Coliseo, donde seguramente tendrán Plantones—nada desagradables—por mucho tiempo.

En la interpretación de Los plantones se distinguieron la Sra. Martín Gómez, la señorita Cañete y los Sres. Campos y Medina.

«LA PALOMA DEL BARRIO»

Novedades.—En el teatro de Novedades se estrenó anoche la zarzuela en un acto, letra de los Sres. Cantó y Calonge, música del maestro Soutullo, titulada La paloma del barrio.

De corte sainetesco, con situaciones cómicas de buena ley y un diálogo chispeante de gracia, La paloma del barrio obtuvo un éxito franco y entusiasta.

El maestro Soutullo ha compuesto para La paloma del barrio una inspirada partitura, algunos de cuyos números se repitieron á instancias del público.

La paloma del barrio se ha hecho un nido estable en el barrio de la Latina.

C.A.

PARA LEER

Se ha impreso y puesto á la venta el ejemplar de la hermosa comedia de Macías del Real Renacimiento, estrenada recientemente con gran éxito en el teatro Español.

ACTO INAUGURAL

Asamblea de Archiveros y Bibliotecarios

Como habíamos anunciado, á las nueve de la noche se efectuó la inauguración de la expresada Asamblea, en los elegantes salones del Círculo de la Unión Mercantil de esta corte, cedidos galantemente por la Junta de dicho Centro.

Ocupada la mesa por la Junta organizadora, compuesta por D. Alberto Racag, archivero titular; D. Adolfo R. Rivero, archivero del Ayuntamiento de Jerez; D. Adolfo Olmedo del de Valladolid, y D. Vicente Vidaurrta, del de Segovia, hizo uso de la palabra el Sr. Racag, dando cuenta del objeto de la Asamblea, sus fines, que no son otros que la aprobación y resolución del reglamento presentado al ministro de la Gobernación para la formación y reglamentación de un Cuerpo de Archiveros de Ayuntamientos y Diputaciones, como asimismo todo lo que redunde en el beneficio general de esta clase de funcionarios, tan dignos de consideración por todos conceptos.

El Sr. Vidaurrta dió lectura del reglamento, siendo al final felicísimo por labor tan hermosa, donde, sin dañar intereses algunos, forma la cimentación y ordenación de un futuro Cuerpo de funcionarios municipales y provinciales de España.

Hizo después uso de la palabra el Sr. Rivero, archivero del Ayuntamiento de Jerez, comenzando por dirigir un saludo á la Prensa para la grandísima protección y cariño que les tiene dispensado cuantas veces á ella recurrieron, y á todo el Cuerpo facultativo de Archiveros y Bibliotecarios, y queridos compañeros de provincias, y seguidamente propuso la creación de una Junta permanente en Madrid, hasta la completa resolución favorable de lo que se proponen en la presente Asamblea, presentando á ésta una candidatura, que por unanimidad fué aceptada, compuesta por D. Pedro Baños, archivero de la Diputación de Madrid, presidente; D. Vicente Vidaurrta, del Ayuntamiento de Segovia, secretario, y los Sres. D. Alberto Racag, D. Antonio Gisbert y dos señores licenciados en Letras é Historia, como vocales.

Dió lectura el Sr. Rivero de una exposición al señor ministro de Instrucción pública, y que la Asamblea aceptó por unanimidad, siendo felicísimo el autor, la cual, cuando llegue á manos del señor ministro, sospechamos será bien acogida, por ser de una importancia enorme, no sólo para el aumento de riquezas del Archivo Histórico Nacional, sino para la cultura en general.

Propone el Sr. Rivero la creación en el Archivo Histórico Nacional de unos índices exclusivamente de Ayuntamientos y Diputaciones de España, índices que deben ser formados con las papeletas ó cédulas cuyo modelo remitirá el docto Cuerpo á provincias, para que desde el documento más antiguo al del año que estipule el expresado Cuerpo, figuren en dichos índices, pudiendo, por lo tanto, desde Madrid el público saber lo muchísimo que se guarda y atesora en los archivos de provincia, economizando muchas veces viajes inútiles á los investigadores, como asimismo alcanzar la certeza de los datos que puedan serle necesarios al público aficionado á esta clase de estudios.

Uno de los señores licenciados en Letras é Historia, que se encontraba presente (y que sentimos no recordar), dió las gracias á la Junta organizadora, en nombre de sus compañeros, por la atención de haber contado con ellos para este hermoso acto, adhiriéndose en un todo á los acuerdos generales que de la presente Asamblea resulten.

Acordóse, finalmente, que las Comisiones nombradas pasen á saludar y ofrecer sus respetos al señor ministro de la Gobernación y Sres. Hinojosa y Menéndez Pidal, y que la primera sesión se celebrará ayer 16, á la misma hora.

ALCANCE POLITICO

El Sr. Canalejas, aludiendo al debate mantenido en la Cámara francesa sobre las negociaciones con España, se felicitaba del lenguaje empleado en aquella por eminentes personalidades de la política francesa, que ha venido á desvanecer los recelos que había creado parte de la Prensa de la nación vecina y destruido al propio tiempo el ambiente que iba produciéndose ante la sospecha de que las aspiraciones de Francia fuesen encaminadas á obtener la cesión completa de la zona Sur de Marruecos.

Se ha puesto de relieve en dicho debate el buen espíritu que anima á Francia respecto de nosotros, actitud que concuerda con los deseos nuestros de concordia.

Ha dicho el Sr. Canalejas que en estos días está al habla con las autoridades de nuestro Parlamento con objeto de conocer sus respectivas opiniones respecto de la cuestión internacional, y orientarse.

Ha visto ya al Sr. Moret; dispónase á hablar con los Sres. Azcárate y Feliu, y tan luego regrese el Sr. Maura, hablará también con éste, porque no quiere el Sr. Canalejas prescindir de ese concurso de opiniones en cuestión que, como la relativa á las negociaciones con Francia, atañe tan directamente á los intereses generales, y no puede ser considerada como cuestión que interese solamente á una fracción política.

Se refirió el Sr. Canalejas á trabajos periodísticos publicados en «L'Humanité» y á los rumores que un periódico de anteaer acogió sobre crisis.

Respecto de los primeros dijo que, tratándose de trabajos imaginativos, tal vez pudieran servir de distracción, y que hablando de ello con una distinguida personalidad alemana, ésta le dijo: «Esas cosas, ni se leen, ni merecen que se las haga caso».

En lo que se refiere á los rumores de crisis insistió en que no merecían la rectificación, añadiendo que no habla pensado por un momento prescindir del concurso del Sr. Rodríguez, á quien le ligaba una verdadera amistad desde que fueron condiscípulos, como

tampoco el Sr. Rodríguez, creía él que hubiera pensado en dejar el ministerio.

«Son rumores—añadió—que no sabemos quiénes los alimentan, y que, como ya he indicado, ni siquiera debía detenerme en desmentirlos.»

*

El Sr. Canalejas conferenciará hoy ó mañana con el Sr. Fernández Silvestre acerca de los asuntos de Alcázar y Larache.

*

El ministro de la Gobernación manifestó ayer mañana que creía inexactos los rumores circulados respecto á que los Reyes de Inglaterra hayan sido objeto de un atentado; el Gobierno no ha recibido ninguna noticia acerca de este asunto.

*

La Comunidad de labradores de Pego ha telegrafiado al Sr. Barroso rogándole que evite la denuncia del Tratado con Holanda, por considerar que representará una ruina para la producción de la naranja.

*

Para mañana por la tarde está convocado el Consejo de Ministros.

*

Un telegrama oficial de Cádiz da cuenta de haberse presentado en aquella capital las chinias que, procedentes de Portugal, recorrieran España, y que habiendo pretendido practicar curas se les ha invitado á que abandonen la población.

*

Hubo anoche quien propaló que los ministros se habían reunido en Gobernación, suponiendo que algo importante debía ocurrir cuando los ministros habían acudido á dicho departamento.

La reunión no se verificó, y con esto queda rectificado el rumor.

El Sr. Canalejas pasó la tarde de ayer en su domicilio, en donde tenía citado para trabajar juntos al señor ministro de Hacienda; pero no pudieron hacerlo, ante el considerable número de amigos políticos que fueron á saludar al Presidente.

Cuando salían los Sres. Canalejas y Rodríguez de la casa del primero, llegó el señor Barroso y sólo hablaron brevísimos momentos.

*

En la reunión de ayer de la Junta de Aranceles fué aprobada la base décima y parte de la undécima.

INFORMACION BURSÁTIL

16 DE DICIEMBRE.

Los valores cotizados hoy en los diferentes centros bursátiles, á que luego haremos referencia, han sido los siguientes:

CIERRE DE MADRID.

Table with 2 columns: Security type and Price. Includes items like Contado, Fin de mes, Amortizable al 5 por 100, Tes. ros., Cédulas, Banco Río de la Plata, Banco Central Mejicano, Tabacos, Alicante, Francos, Libras, Última hora (Bolsa), 4 por 100 interior, Cambio más alto, Id. más bajo.

CIERRE DE BARCELONA.

Table with 2 columns: Security type and Price. Includes items like 4 por 100 interior, fin de mes., Nortes, Alicante, Francos, Libras.

CIERRE DE BILBAO.

Table with 2 columns: Security type and Price. Includes items like Altos Hornos, Industria y Comercio, Reservas, Explosivos, Felgueras.

CIERRE DE PARIS.

Table with 2 columns: Security type and Price. Includes items like Exterior español, Banco Francés del Río de la Plata, Banco Español del Río de la Plata, Banco Central Mejicano, Nortes de España, Alicante, Riotinto, De Beers, Goldfields, Rand Mines, Cauchout, Malacca Rubber, Tanganyka, Eastern Rubber.

ALHONDIGA DE MADRID

BOLSA DE MERCANCIAS

16 de diciembre de 1911 (3.30 tarde)

Cotización oficial de la Alhóndiga de Madrid.

Apartado 334. — MORAPINES. 1. — Tel. 1.542.

PESETAS POR 100 KILOS

Table with 2 columns: Commodity and Price. Includes items like Aceitunas, Aceite, Vinos, Cereales, Carbonos, Harinas, Jerez, Vermouth, Bujías, Maderas, Servicios, Criba, Préstamos, Cuentas corrientes, Expediciones, Cooperativas.

NOTICIAS GENERALES

Persiste la mejoría iniciada en la grave enfermedad que padece la señora de Romeo y su estado general es satisfactorio. Los doctores Huertas y Parache son optimistas, y si no se presentan nuevas complicaciones, esperan que pronto se inicie el período de convalecencia.

Lo mejor para el pelo, PETROLEO GAL.

El Gobierno brasileño ha nombrado vicescónsul de aquella República en Madrid, á don Lorenzo N. Celada y Quintana, antiguo amigo nuestro y compañero en la Prensa.

En la Tenencia de Alcaldía del distrito del Centro se halla depositado, á disposición de quien justifique ser su dueño, un reloj encontrado en la vía pública.

Lo mejor para el pelo, PETROLEO GAL.

En la iglesia de la Prosperidad ha recibido las aguas bautismales un hijo del redactor jefe del «Heraldo de Madrid», D. C. José de Arpe, siendo padrinos de la criatura el ex ministro de Instrucción pública D. Julio Burell y doña Pilar de Martínez Agudo.

Se pusieron al niño en la pila bautismal los nombres de Julio María Melchor.

Navidad y Reyes hacen salir pelos blancos á los que se rompen la cabeza buscando objetos para regalos. Pedid catálogo ilustrado gratuito de la Orfebrería de Arte Miele & C., Carrera de San Jerónimo, 2, y se evitarán las canas.

Lo mejor para el pelo, PETROLEO GAL.

Con motivo de las fiestas de Navidad, el señor alcalde ha concedido permiso á los comerciantes de esta corte para expender sus mercancías los domingos 17, 24 y 31 del corriente.

Lo mejor para el pelo, PETROLEO GAL.

«PRO ARTE»

El segundo número de esta importante revista mensual de cultura pública originada de Ramón del Valle-Inclán, J. Martínez Jerez, Germán Gómez de la Mata, Eduardo de Ory, Ricardo Baroja, José F. Grados, Emilio Carrere, Edmundo González Blanco, Carmen Suárez Inclán, A. Montoro, Juan Luis Cordeiro, Federico Leal y R. Buendía Manzano; las secciones fijas de Letras y Teatros; dibujos de Izquierdo Durán y Moya del Pino, fotografías, etc.

SUGESOS DEL DIA

¡Adiós á las aceitunas!

Esto que á primera vista parece el título de un vals, es, sin embargo, la frase que lanzó Lorenzo López Sánchez cuando se dió cuenta de que de un carro que guiaba le habían robado un barril con el indicado «entremés».

La sorpresa de un guardia.

Epifanio Hambrona es guardia de Orden Público y, cual todo el mundo, procura descansar y dormir cuando puede.

Ayer se hallaba en su rica cama, sita en una boardilla de la casa número 26 de la calle de la Cabeza, donde al propio tiempo es portero, como el personaje aquel de «Pepe la Frescachona» y hasta dormía, soñando tal vez con la dimisión de Fernández Llanos.

De pronto sintió ruido, abrió los ojos y ¡oh sorpresa! Vió en su propia habitación á un muchacho.

«¡Cielos!—dijo el guardia-portero—y echó la mano al visitante que llevaba indiscutiblemente intenciones «non santas».

El muchacho, que por cierto no se había hecho anunciar, resultó ser un ladronzuelo llamado Julián Madruga, que, confiado en su apellido, por aquello de «al que madruga, Dios le ayuda», pensó en desvalijar á Hambrona.

Madruga fué á la Comisaría y allí cantó, no porque estuviese de buen humor, sino porque confesó que en el robo de un reloj de que fué víctima el propio guardia hace días, había é tenido un cincuenta por ciento de colaboración, pues lo sustrajo en unión de otro chico llamado José Alvarez.

Por lo visto le había tomado afición á los objetos pertenecientes á Hambrona. Lechero que se esuma.

Mucho se ha hablado de las fugas de Bach, pero es seguro que Gabriel Porras, dueño de una lechería, hablará más de la fuga de un dependiente suyo, que ha desaparecido con 78 pesetas, sin tener la atención de decirle dónde iba, ni ponerle una mala postal.

Esta desaparición del dependiente y ¡ay! de las 78 pesetas, ha sido denunciada por Porras en la Comisaría del Hospicio.

¡Sin chorizos!

Por lo visto, todós los sucesos de ayer fueron completamente alimenticios.

Rosa Castañer iba por la Torrejilla del Leal con una cesta de chorizos, cuando le salió al paso una persona que se fingió amiga, y hasta que trató de discutir con ella sobre las negociaciones francoalemanas.

No se pusieron de acuerdo sobre el asunto internacional; pero es lo cierto que los chorizos desaparecieron y con ellos una peseta que llevaba Rosa.

Se conoce que los perros los necesitaba la ladrona para comprar pan, porque ¡cuálquiera se come solos los chorizos!

¡Por si Nuevo!

Algunos alumnos de una Academia preparatoria dejaron colgados sus abrigos é impermeables en el vestíbulo de la Academia, y cuando ya tenían dominada la lección de Matemáticas trataron de marcharse, y al ir á recoger sus abrigos, vieron, con la natural pena, que faltaban algunos impermeables. Se cree que mientras ellos se entregaban á Pitágoras entró algún ratero y se preparó para el caso de que cambie el tiempo y nos visite de nuevo la lluvia.

ULTIMA HORA

Más Consejos de guerra.

VALENCIA. (Domingo, madrugada.) El Consejo de guerra por los sucesos de Carcagente se celebrará el mismo día que el de Játiva.

Seguidamente se celebrará el de Alcira. Cuando los Reyes de Inglaterra regresen de la India, se detendrán en Gibraltar.

CADIZ. (Sábado, noche.) Al regresar de la India los Reyes de Inglaterra llegarán a Cádiz el día 30 de enero próximo, a las dos de la tarde.

Los Reyes desembarcarán y marcharán a la Alameda, para presenciar la ceremonia de entregar la nueva bandera a un regimiento de aquella guarnición.

A las cuatro de la tarde se trasladarán al palacio del gobernador, donde se celebrará una recepción, en la que será entregado a Sus Majestades británicas un Mensaje de bienvenida en nombre de Gibraltar.

Después los Reyes recorrerán la ciudad en carruaje, y visitarán el hospital y los aljibes del castillo.

El trayecto que recorrerán será engalanado. El día 31 marcharán, continuando el viaje a Inglaterra.

En El Sitio.—Retirada de los monárquicos. BILBAO. (Domingo, madrugada.) La Sociedad El Sitio ha celebrado esta noche junta general.

Cuando se leía la Memoria en el punto que hace alusión a la junta extraordinaria celebrada el mes pasado para tratar de la proposición que pedía la expulsión de los socios que apoyaron la candidatura de las derechas, los elementos monárquicos han pedido explicaciones.

El presidente las ha dado verbalmente, diciendo que en la Sociedad caben todos los elementos que sean liberales; pero los monárquicos, no satisfechos, han pedido que constase en el acta la explicación.

La Junta directiva se ha negado y por ello se ha producido un alboroto. Se han retirado del salón los elementos monárquicos, protestando a grandes voces y diciendo que se quiere convertir la Sociedad en un Circulo conjunccionista.

Intento de robo de la caja del Ayuntamiento. CORDOBA. (Sábado, noche.) En la noche anterior han intentado robar la caja de fondos del Ayuntamiento de Añora.

Los ladrones no consiguieron su objeto, pues solamente tuvieron tiempo para fracturar un arca que contenía documentos antiguos del Pósito y otros de interés; pero que tampoco tenían valor real cotizabile.

La pronta intervención de las autoridades evitó que los ladrones llegasen a realizar el fin que se proponían.

En la huida de los foragidos fueron tirados por las autoridades, contestando aquellos con algunos disparos.

Para entrar en la Depositaria municipal abrieron los ladrones un boquete en una pared de la casa colindante a la Consistorial.

Asamblea americanista.—Sesión inaugural.

BARCELONA. (Sábado, noche.) La sesión inaugural de la Asamblea americanista ha revestido gran brillantez.

El salón de actos de la Cámara de Comercio, espléndidamente iluminado, rebosaba de una concurrencia muy selecta, en la que figuraban las personalidades más salientes del comercio, la banca y la industria, y representantes de entidades y Corporaciones.

Ha presidido el Sr. Maristany, acompañado del general Weyler; el delegado del ministro de Estado, Sr. Bosch; el embajador de Chile, Sr. Figueroa; el gobernador civil; el alcalde, y el ex Presidente de Chile, general Reyes.

Abrió la sesión el Sr. Maristany con una salutación elocuente y enalteció después el objetivo de la Asamblea, felicitándose de poder albergar a los asambleístas en la Casa Lonja, que sintetiza la historia comercial de Cataluña.

Terminó su discurso encareciendo la conveniencia de que se robustezcan las relaciones entre España y las naciones americanas.

El Sr. Bosch y Barrau se congratuló de la celebración de esta Asamblea en nombre del ministro de Estado y ensalzó el objetivo del acto.

El marqués de Mariano expresó la satisfacción del pueblo de Barcelona por ser esta ciudad la que reúne en Asamblea a hermanos de una misma raza, ligados también por comunes aspiraciones.

El Sr. Labra, con frases elocuentes, encomió el tema de la Asamblea y patentizó su transcendencia, recordando los lazos que unen a América y España.

Habló a continuación el Sr. Portela, como representante del ministro de Instrucción Pública, y enalteció la fecha en que se reanuda las relaciones entre España y sus hijas emancipadas en América.

Dijo el Sr. Portela que las guerras, que antes fueron entre tribus y más tarde entre naciones, lo serán el día de mañana entre razas, y por esta causa se sienten cada día más unidas España y las naciones americanas.

Cerró los discursos el general Reyes, dedicando un elogio a la hidalgía española. Recordó la influencia del idioma para mantener vivos los lazos de la sangre entre pueblos hermanos y enalteció la labor de Cataluña.

Después de saludar el presidente a los asambleístas, se levantó la sesión.

En la Casa de América.

A las once de la noche se ha celebrado en la Casa de América una recepción y un baile en honor de los asambleístas.

Han asistido las principales familias americanas aquí residentes y los cónsules y autoridades.

La fiesta ha resultado agradabilísima.

EL TEMPORAL

En Córdoba.—Crecida del río.—El tiempo abona.

CORDOBA. (Sábado, noche.) El alcalde de Marmolejo telegrafía al gobernador civil participándole que el río ha crecido, alcanzando 2,25 metros de altura sobre el nivel ordinario.

Ha abonanzado el tiempo, cesando los temporales y marcando tendencia a mejorar.

En Cádiz.—Los naufragos del «Delhi».—Trabajos de salvamento.—Los heridos.

CADIZ. (Sábado, noche.) Dicen de Gibraltar que el gobernador militar de aquella plaza invitó esta tarde a un té a los naufragos del vapor Delhi.

—El acorazado London y varios remolcadores seguían hoy en cabo Espartel prestando auxilios al buque encallado.

Ha mejorado mucho el tiempo, hasta el punto que ha sido posible llegar al costado del Delhi y subir. Con su misma máquina se le hizo avanzar, encallando más en la arena, para afianzar el casco y tener más probabilidades de que en algunos días no lo destruya el oleaje.

Hoy han sido sacados del Delhi valiosos efectos de los que quedaron con los equipajes de los pasajeros.

Los duques de Fife.—Lo que dicen los naufragos.—Se fortalecieron con champagne.

CADIZ. (Sábado, noche.) La Princesa Luisa, su esposo el duque de Fife, sus hijos y personas de su séquito esperarán en Gibraltar la llegada de otro buque en que puedan continuar su viaje a Egipto.

—En el vapor correo de Tánger llegaron dos naufragos del Delhi, que relatan el naufragio y el salvamento en la forma ya relatada en ese diario.

Crean que del buque se podrá salvar todo menos el casco, porque está muy metido en tierra y tiene las bodegas anegadas.

Hasta esta mañana el temporal fué muy duro y las olas envolvían el barco.

Se instruye sumaria para depurar si el naufragio fué producido por negligencia. Desde las tres de la mañana, hora en que el vapor encalló, hasta que llegaron los primeros auxilios, a las nueve de la mañana, estuvieron a bordo tocando el piano y bebiendo Champagne para fortalecer los ánimos.

El vapor «Nitor» en peligro.

LA CORUNA. (Sábado, noche.) Telegrafían desde Corubión que ha entrado en aquel puerto, de arribada forzosa, el vapor italiano «Nitor».

Procedía de Aguilas y se dirigía a Glasgow con cargamento de mineral.

El temporal le puso en peligro de naufragio, destruyéndole el puente, los ventiladores, el puntal, los botes y el aparato del timón.

Una ola arrastró el cuarto de derrota rompiendo los cuarteles y las escotillas.

Las bodegas quedaron inundadas. Las bombas de a bordo trabajan para achicar el agua embarcada. Las averías son importantísimas.

EXTRANJERO

Nueva Asociación.

LISBOA. Los periódicos señalan la creación en el pueblo de Lourinho, distrito de Leiria, de una Asociación cultural independiente, llamada Iglesia nacional católica y apostólica lusitana.

Dicha Asociación ha nombrado ya a su cura párroco.

Cuadro sospechoso.

PONTARLIER. Al registrar un bulto, procedente de Padua, los empleados de Aduanas, descubrieron un cuadro pintado sobre madera, que representa la «Joconde» y creyeron que se trataba del que fué robado en el Louvre; pero un examen más detenido demostró que sus dimensiones no son las mismas que las de la verdadera «Joconde».

Se cree, sin embargo, que se trata de una obra de arte que ha pertenecido al Museo de Florencia.

AVISOS UTILES

BANCO CENTRAL MEXICANO AVISO DE DIVIDENDO

El Consejo de Administración de este Banco, en sesión celebrada en esta fecha, acordó repartir a los señores accionistas la cantidad de \$ 5 por acción, a cuenta de las utilidades obtenidas en el actual ejercicio social.

El pago se hará del día 2 de enero próximo en adelante, contra el cupón número 24.

En Méjico, en las oficinas del Banco (calles de San Agustín e Isabel la Católica); en los Estados de la República, en los Bancos locales; en París, en la Banque de L'Union Parisienne (7, rue Chauchat, 9.º); en Nueva York, en el National Park Bank; en Londres, en el Deutsche Bank (Berlin) London Agency, y en Madrid, en el Banco de Castilla.

Méjico, 29 de noviembre de 1911.—El secretario, M. Lanz Duret.

TRIPOLITANIA PRINCEPE, 4. CONFITERIA CAJAS PARA BODAS Y BAUTIZOS



CUESTA POCO CONSERVAR LA SALUD.

Es muy sencillo gozar de salud si uno sabe cuidarse. Las enfermedades se apoderan por lo general de la gente, por no acudir a tiempo con el tratamiento más indicado. Es fácil evitar muchos sufrimientos y gastos en la curación si al sentirse mal se emplean con presteza los medios para curarse. Por ejemplo las

afecciones pulmonares

cuidándolas debidamente desde un principio se pueden evitar y curar, pero si el tratamiento es inadecuado han de empeorar. He aquí una narración que demuestra el hecho. «Tengo una verdadera satisfacción en participarles que he curado de una afección pulmonar con el uso de la Emulsión Scott. Debido a esta afección yo era raquítico y nunca estaba libre de tos y resfriados. Desde que empecé a tomar su Emulsión noté sus maravillosos efectos, desapareció la opresión que siempre sentía en los pulmones, ando sin cansarme y estoy grueso y fuerte todo debido a la Emulsión Scott.» Rafael Castillo-Zuheros (Córdoba) 29 Marzo 1911. El remedio por excelencia y el más rápido en todos los casos de afecciones pulmonares es la

Emulsión Scott

Si en vuestra familia sufre alguien de afecciones pulmonares procurad la Emulsión Scott, pues igual os aconsejará el médico al ser consultado. La Emulsión Scott es el remedio seguro para curar las afecciones pulmonares, pero tiene que ser la de Scott. Ninguna otra Emulsión tiene una lista tan larga y sorprendente de curaciones en todos los países civilizados. Teneis afecciones pulmonares? pues comprad la Emulsión Scott hoy mismo. La de Scott tomada a tiempo cura las afecciones pulmonares en cualquier época de la vida, ya se trate de niños, adultos o ancianos.

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Maré, Calle de Valencia 333, Barcelona a cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.



Los chocolates más ricos y de las mejores marcas los vende «LA BOMBONERA», SEVILLA, 2.

Los EMPLASTOS WINTER curan todos los dolores REUMATICOS. Exíjase la marca WINTER.

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Factor, 7.

ROYAL CLARET VINO TINTO ESTILO MEDOC BODEGAS FRANCO-ESPAÑOLAS LOGROÑO (RIOJA)

ANGEL GANOSA ANTIGUA Y UNICA CASA Caloríferos para petróleo y alcohol, calentapiés para coche y cama, artículos para chimenas, braseros, filtros, jaulas, aparatos para ALUMBRADO y BATERIA de COCINA GRANDES NOVEDADES CRUZ, 31. - Teléfono 912. - GATO, 3

CALENTADOR ELECTRICO DE INNERSON Patente HAUSER. En pocos minutos se puede hacer hervir los líquidos en cualquier vasija. Pedidos y detalles: LEON ORNSTEIN, MARIANA PINEDA, 5, MADRID.

EDREDONES FABRICA DE EDREDONES Y COLCHAS DE SEDA Precios con grandes ventajas Edredones para cama de matrimonio, des e 15 pesetas COLCHAS DE SEDA, NANSU Y ENCAJE, 60 PTAS. NOVIAS SE HACEN dibujos y tamaños ESPECIALES Fábrica de edredones. Pedro Barrio, ATÓCHA, 34

LA CENTRAL ANUNCIADORA Esquelas, anuncios en general. Fuencarral, 30, 1.º, Madrid

EL ILMO. SEÑOR D. Juan José de Orozco y Larrozo CORONEL DE INFANTERIA, RETIRADO CABALLERO DE LAS ORDENES DE SAN FERNANDO SAN HERMENEGILDO Y MÉRITO MILITAR Ha fallecido el día 16 de diciembre de 1911 Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad. R. I. P. Su viuda, doña Leopolda Alvarez Mijares; sus hijos, D. José, D. Juan, doña Carmen y D. Alonso; hijos políticos, doña María Masieu, doña Laura Rofazza y D. Antonio Masieu; hermanas políticas, primos, sobrinos, demás parientes y testamentarios, RUEGAN a sus amigos le encomienden a Dios y se sirvan asistir a la conducción del cadáver, que tendrá lugar el domingo 17 del corriente, a las tres y media de la tarde, desde la casa mortuoria, Lope de Vega, 45, a la Sacramental de San Isidro, por lo que recibirán especial favor. En la casa mortuoria se dirán misas hasta la una. El duelo se despide en el cementerio. Se suplita el coche. LA SOLEDAD.----Desengaño, 10

CASA-LUQUE Sombreros de señora. Doctores realiza las existencias de invierno como fin de temporada (Fíjarse bien no es plaza, es Cuesta de Santo Domingo, 4)

SOMBREROS DE SEÑORA Todos modelos, gdes, rebajas por fin temporada. No comprarse sin visitar la casa. M. Valdeiglesias, 4 (antes Torres).

Casi de balde. Vendo muy barato, al contado o plazos, hermosa línea en Ciudad Litoral, con árboles frutales y de sombra, casa para guarda, gallinero, pozó inagotable. L. Paseo de S. Vicente, 8, vinos.

Los muebles de la almoneda de Serrano, 26, se han puesto a la venta en Desengaño, 1, muebles, con una gran rebaja de precios.

ASOMBROSA Liquidación por derribo; tejidos punto, ropa blanca, camisería, mantas, colchas, pelerinas, toquillas y otros artículos. Hortaleza, núm. 5.

Tarjetas de visita, modernas, esmeradamente impresas en cartulina marfil ó tela, 6 reales el 100; en pergamino, 2,50. Tarjetas de lujo para felicitaciones de año nuevo.—Casa Thomas, Sevilla, 3.

Cojinetes. Preciosos objetos para cojinetes, la mayor parte de utilidad. Casa Thomas, Sevilla, 3.

ESLAVA JOYERO vendo alhajas, oro, plata papo-petas del Monte. Montero, 40.

RELOJITOS de oro 30 ptas.; de plata, 10; de porcelana, 5. Composturas, garantía un año, precios siguientes: Limpieza..... 200 pts. Uerdad..... 200 » Cilindro ó árbol..... 200 » Espiral..... 200 » Centro de rubí..... 250 » Muelle trípneto..... 200 » SAL, 2 Y 4, RELOJERIA (Casi esquina a la de Postas).

MUEBLES SE VENDEN, ALQUILAN Y CAMBIAN Habitaciones completas en todos los estilos y precios muy económicos.—HORTALEZA, 39, 1.º

TORNEROS para torno cilindrico, en metal, hacen la ta. Calle de las Delicias, número 20.

NEGOCIO Cada 1.000 ptas. rentan 50 al mes, en negocio serio y seguro administrado por sí mismo. Intrms. gratis. Sr. Gunator, Carmen, 39, pl. d.º 9 A, B, 4.º g.º. Casa fundada en 1850

CEPILLOS para ropa, cabeza, dientes, uñas y demás usos Peines de asta búfalo, marfil, etc. Esponjas de todas clases, muy fuertes y finas, grandes surtidos y precios muy baratos, en la acreditada Droguería y Perfumería de Honco. 35—MAYOR—35

CANARIOS FLAUTAS Ha llegado nueva remesa a precios reducidos. Plaza de Santa Ana, 5 y 15. DOMINGO CAPRANI

CAPSULAS QUININA PELLETIER Las Capsulas de Quinina de Pelletier son soberanas contra las Fiebras, las Jaquacas, las Neuralgias, la Influenza, los Resfriados y la Gripe. (Reserv. el Nombre)

Menús Notabilísima colección: hay especie es para banquetes de bodas. Precios reducidos.—Casa Thomas, Sevilla, 3.

AL PÚBLICO Compra por todo su valor: Alhajas, Oro, Plata, Platino, Galones, Brillantes, Perlas, y Esmeraldas, la CASA Central de Compras 7 y 9, Postas, 7 y 9.

IMPOTENCIA Debilidad genital, pérdidas sexuales, relajación, por excesos de Venus ó solitarios. Vigor a toda edad, sin peligro y por acción externa, con Vigor Sexual Koch, que se vende en boticas acreditadas. La medicación interna no produce resultado si es débil, y si es onérgica perjudica. Consulta diaria Clínica Frascos, Arenal, 1, Madrid, y gratis por carta.

Si place fijar el grado de impotencia, pídale el gráfico SEXUAL a la Clínica Frascos, que lo remite gratis bajo sobre discreto.

ATENCIÓN Se compra toda clase de alhajas, oro, plata, platino y galones, a precios como ninguna otra. Ant.º Casa, Zaragoza, 4.

NO LEER ESTO Guardad las lámparas fundidas de filamento de carbón. Vuestro interés al comprar es las comprar a la Sociedad A. Lámparas Incandescentes. A. Artarpo de Corrs, núm. 207, Bilbao.

PIANO PLEYEL se vende en perfecto estado. Oidaza, 6, por/er/a.

ACEITE de HOGG de HIGADO FRESCO de BACALAO, Natural y Medicinal (frum Triangular). Es el más generalmente reconocido por los Médicos de todo el Mundo. ÚNICO PROPRIETARIO: HOGG, 13, Rue Paul Baudry, París y EN TODAS LAS FARMACIAS.

PASTILLAS CRESCO DE MENTOL Y COCAINA Inmejorable específico para la tos y todas las enfermedades de la garganta. Son agradables al paladar, como caramelos. Los fumadores deben usarlas.—Pesetas 1,50 caja en farmacias y droguerías. Por mayor: FEREZ MARTIN Y C.º—Acala, 9, Madrid.

EL PROPIETARIO DEL ALMACEN DE Carbones «La Calera» tiene el honor de recordar a sus clientes de la sección de detalle que todos ellos tienen derecho a un décimo de lotería de 3 pesetas por cada 50 sacos que hayan gastado, y les ruega encarecidamente manden recoger los décimos, para facilitar las operaciones del balance anual.

TOS Por fuerte y crónica que sea se cura ó se alivia siempre con las Pastillas del Dr. Andreu. Son tan rápidos y seguros sus efectos, que casi siempre desaparece la Tos por completo al concluir la primera caja. Los que tengan ASMA ó sofocación, usen los cigarrillos balsámicos y los papeles azoados del Dr. Andreu, que lo calman al acto y permiten descansar durante la noche.—Pídanse en las boticas. Estos medicamentos están acreditados y se venden también en las principales farmacias de Lisboa.

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL D.º FRANCK PURGATIVOS, DEPURATIVOS, ANTISEPTICOS contra el ESTREÑIMIENTO y sus consecuencias EN TODAS LAS FARMACIAS.

EL SEÑOR Don Francisco Gómez Perosterena FALLECIÓ EL DÍA 15 DE DICIEMBRE DE 1911 A LAS ONCE DE LA NOCHE Después de recibir los Santos Sacramentos. R. I. P. Su director espiritual, D. Eladio B. Pedrazuela; su viuda, doña Petra García Cuadrado; su hermano, D. Fermín; hermanos políticos, sobrinos y el testamentario, D. Juan Bermúdez, PARTICIPAN a sus amigos encomienden su alma a Dios y asistan a la conducción del cadáver el domingo 17, a las diez y media de la mañana, desde la casa mortuoria, Eloy Gonzalo, 21, al cementerio de Nuestra Señora de la Almudena, por lo que recibirán especial favor. El duelo se despide en el sitio de costumbre.—Se suplita el coche.—No se reparten esquelas. (11) Pompas fúnebres.—Carranza, 8.

ESPECTACULOS DEL DIA 17.

REAL.—3.—(7.ª de abono.)—La Walkyria. 9.—(27.ª de abono, 16.ª del turno 2.º. Despedida de Rosina Storchio.)—Madrón. ESPAÑOL.—4.30.—Un drama nuevo y La fuerza bruta. 9.—(Popular.)—El abuelo. COMEDIA.—4.30.—Mi papá. 9.—La divina providencia. LARA.—4.30.—Por las nubes (dos actos) y Doña Clarines (dos actos). 9.—El kilométrico.—El cercado ajeno.—La losa de los sueños (doble). APOLO.—4.30.—Los madgyares. 8.30.—Los hombres alegres.—La niña de los besos.—La familia real (doble). CÓMICO.—3.—El hongo de Pérez (doble).—El monaguillo de las Descalzas (doble).—Los juglares (doble). 10.30.—Los juglares (doble). ESLAVA.—4.—La viuda alegre.—El conde de Luxemburgo (doble). 9.15.—La corte de Faradón.—El revisor. PRICE.—3.30.—El rey que robó.—La geisha y S. M. el cuplé (doble). 10.—Una vieja y S. M. el cuplé (doble). GRAN TEATRO.—4.—La casta Susana (doble).—La canción española y El país de las hadas (doble). 10.15.—El paraguas del abuelo.—La canción española. MARTÍN.—4.—Los dos amores.—Nobleza de hija.—(Armas al hombre). 7.15.—San Juan de Luz.—Los dos amores.—San Juan de Luz.—El príncipe soñador. NOVEDADES.—3.45.—La paloma del barrio.—El capataz.—La real hembra. La montaña de oro. 9.—Sangre y arena.—La paloma del barrio y La montaña de oro (doble). CERVANTES.—4.30.—La sombra del padre (dos actos) y Moneda corriente (dos actos). 9.30.—Los chorros del oro y Agua milagrosa.—Moneda corriente y El hombre que hace reír (doble). IMPERIAL.—12 a 1.—Matinée con regalos. 8 y 9.45.—Películas. 4.—De la China.—La sombra (especial).—La diosa ajena (especial). 9.30.—Los puros y Los plantones.—El ángelus (especial). LATINA.—3 y 8.20.—Películas. 4.—Los asistentes.—La careta verde (doble).—El estigma (especial). 9.30.—Los pobres de Madrid (especial). NOVILLADO.—3.—El incauto Acevedo.—De las breñas.—La balsa de aceite.—Los apaches. 7.15.—El incauto Acevedo.—El roder.—De las breñas y La pitanza.—El incauto Acevedo. ROMBA.—Desde las 3.45.—Artísticas películas.—Debut de La Maravilla.—Debut de La Malina.—Grandes éxitos de D. Jernaro el Fob, Jersey, Clavelina La Gitana, Olms and Nelly y de Los Ondalenes. Éxitos inmensos de La Morita y de la hermosa «etoile» del Palace Theatre de Londres Tórtola Valencia. PRINCE ALFONSO. Ideal Cinema. Sección continua de 4 a 12.—Nuevos programas todos los días; jueves y domingos matinee con regalos. Gran éxito de «Zigomar». TRIANON-PALACE.—Secciones de variedades desde las 6.—A las 7.—Gran moda (especial para familias).—8.30, 10.30 y 11.30.—Pilar Alonso; Las Giraldinas, Pilar Candet y Lola de España, Preciosilla, The Rukolins. Extraordinario éxito de Resurrección Quijano y los Villaflores, dúctistas. Películas nuevas a diario. GRAN Fábrica de cestas de todas clases y artículos de junco y mimbre.—Costanilla de los Angeles, 1.

ROYAL KURSAAL.—Desde las 3.45 a las 11.30.—Películas nuevas y variadas. Atracciones sensacionales.—Fru-Fru, Carmen Villar, Torrubia, Pay-Pay, Angelita Easo y Ursulita. Gran éxito de las hermanas Leal y de las cupletistas Luisa y Pilar Vignes. MADRILEÑO.—Secciones especiales a las 3 y 8.30.—De moda y monstruos a las 4, 5, 6, 7, 9.30, 10.15 y 11.15. Atracciones: La Borgia, Encarnita Rodríguez, Marion Delorme, La Begonita, Tina Desmet, Perliita, Cándida Cortés, Odaliska y otras varias. CHANTECLER (Plaza del Carmen 2).—Desde las 4.30 secciones continuas de cinematógrafo.—Cambio diario de programa.—Los miércoles y jueves Revista Pathé, con los sucesos más culminantes de la semana y las modas para señoras. SALON MADRID (Cedaceros, 9).—5, 7 (moda), 10.30 y 11.30.—Películas y variadas. PETIT PALAIS.—Desde las 4.—Películas y variadas.—Gran éxito de La Napolitana, bailarina, y de la Chavala, cupletista. BENAVENTE.—A las 12.—Matinée infantil con regalo de juguetes. De 3.30 a 12.15 secciones de películas. Todos los días estrenos. RECREO DE SALAMANCA.—Abierto todos los días de 10 a 1 y 3 a 8.—Martes y viernes moda.—Jueves infantiles.—Miércoles y sábados carreras de cintas.—Skating cubierto.—Cinematógrafo y otras diversiones. TEATRO NUEVO.—A las 4, 5, 6 y 7 de la tarde y 9 de la noche, grandes secciones de cinematógrafo.

BOLETIN RELIGIOSO Santos del día 17.—Domingo III de Adviento.—Santos Lázaro, Franco de Sena y Esturmo, confesores; Santos Flaviano y Calarino, mártires, y Santos Wiviana, virgen, y Olimpiades y Begga, viuda. Cultos.—Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de San Ginés, y continúa la novena a Nuestra Señora de los Remedios, predicando por la tarde, a las cinco y media, D. Luis Béjar. En la Catedral, a las nueve, Horas canónicas, y a continuación misa solemne con sermón. En la Real Capilla, a las once, misa cantada, siendo orador D. Angel Lázaro. En las Parroquias, ídem, a las diez, sus respectivos párrocos. En la Encarnación, ídem D. José Esteban Calero. En la parroquia de Nuestra Señora del Carmen y San Luis (Montera, 27), empieza solemne novena a Nuestra Señora de la O, predicando en la misa, a las diez, D. Jesús Porta, y por la tarde, a las cinco, D. Antonio García Cano, arropiste de la S. I. C. de Tuy. En San Lorenzo, también empieza novena a Nuestra Señora de la O, por la tarde, a las cinco. En la iglesia de la Compañía, por la tarde, a las cinco, termina la novena a la Purísima, predicará el P. José María Torro. En San Martín, ídem a Santa Lucía, a las cinco, predicará D. Metodío Quintanar. En la iglesia de Loreto (calle de O'Donnell), por la tarde, a las tres y media, sigue la novena a su titular. La misa y oficio son de la Dominica. Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Flor de Lis, en la Cripta de la Almudena, de Lourdes, en San José, del Corazón de María, en su parroquia, y en su iglesia, ó de la Caridad del Cobro, en las Descalzas. Espíritu Santo, Adoración nocturna. Turno: San Agustín.

LÁMPARA TANTALO-SIEMENS ÚNICA lámpara que por la resistencia de su filamento de metal TANTALO es comparable a la lámpara corriente de filamento de carbón, en su insensibilidad a las sacudidas y sobretensiones, de lo que resulta su economía y superioridad sobre todas las demás marcas de filamento metálico, que solo alcanzan el máximo de su duración en condiciones de perfecta inmovilidad. PÍDANSE PRECIOS A SIEMENS SCHUCKERT-INDUSTRIA ELECTRICA.-S. A. Casa constructora de maquinaria y material eléctrico para todas aplicaciones. MADRID, Barcelona, Bilbao, Valencia, Gijón y Sevilla.

LONGINES RELOJ ELEGANTISIMO FIJO COMO EL SOL ROSKOPF PATENT RELOJ ECONOMICO FUERTE Y SEGURO DEPOSITO J. G. GIROD S. A. MADRID, Postas 95 y 97. EN TODAS LAS BUENAS RELOJERIAS

Compagnie Générale Transatlantique VAPORES CORREOS FRANCESES VIAJES RÁPIDOS Y DIRECTOS De Santander y La Coruña... A la Habana, en diez días. A Veracruz, en doce días. Salidas de Santander, el 22 de cada mes. Salidas de la Coruña, el 23 de cada mes. Servicio mensual de Vigo a Cuba, y Nueva Orleans. Servicio semanal entre El Havre y New York. Viajes regulares a las Antillas y Costafirme y combinaciones en Colón-Panamá, para los puertos del Pacífico. Servicio semanal entre Cartagena y Orán. AGENCIAS EN ESPAÑA Barcelona: S. Talavera é Hijos.—Cádiz: A. Siera.—Cartagena: J. M. Pelágrin.—Coruña: N. Fariña.—Santander: Vial, Hijos.—Vigo: Antonio Conde, Hijos.—Málaga: Jiménez y Lamothe. MADRID Agencia de los Coches-camas, palacio de LA EQUITATIVA

Transporte de Mensajerías A DOMICILIO Con motivo de las próximas festividades, la Sociedad de Omnibus de Madrid, contratista de los servicios de camionaje de las Compañías ferreas del Norte, Madrid-Zaragoza-Alicante y Madrid-Cáceres-Portugal, ha establecido un servicio rápido para entregar a los consignatarios, a las pocas horas de la llegada de las mercancías a Madrid, las expediciones de gran velocidad que lleguen con la consignación a domicilio.

SEGUNDO ANIVERSARIO EL SEÑOR Don Lesmes Sáinz de Vicuña y Arrascaeta FALLECIÓ EL DÍA 18 DE DICIEMBRE DE 1909 Después de recibir los auxilios espirituales y la bendición de Su Santidad R. I. P. Su viuda doña Carlota Camino; sus hijos doña Carmen, D. Manuel, doña Juana y D. Pascual; sus hermanos, hermanos políticos, tíos, sobrinos, primos y demás parientes, RUEGAN a sus amigos se sirvan encomendar su alma a Dios. Todas las misas que se celebren el día 18 del corriente en la iglesia de San Manuel y San Benito (Alcalá, esquina a Lagasca); en el Santísimo Cristo de la Salud, y el 19 en el Perpetuo Socorro (Redentoristas), serán aplicadas por el alma de dicho señor. Hay concedidas indulgencias por varios señores preladados en la forma acostumbrada.

DINERO Se facilita desde el 5 por % sobre fincas en Madrid y provincias, nudas propiedades y usufructos. Santa Catalina, número 10, bajo. COMPRO Alhajas, pago al contado. Guineas, Cab.º de Gracia, 10. Traducciones de idiomas.—Escalinata, 13, 1.ª izqda. TEATRO DE LA PRINCESA Se coden 2 butacas en la fila cuarta a medio turno, en lunes. Dirigirse: Azuete, 3, 2.º. Papeletas DEL MONTE COMPRO y toda clase de ALHAJAS. Zaragoza, 9, esquina a Presa.

ALMIDON MARCA EL LEON 21 DIAS EN TODAS PARTES OFICINA CENTRAL: Madrid, Calle de Marqués de Valdeiglesias, 4 d.º

Sociedad de Construcciones Metálicas «Jareño y Compañía (en C.) En el sorteo de 84 Obligaciones de esta Sociedad, verificado el día 9 del corriente, han resultado amortizadas los números 331 al 390, 741 al 850, 721, 722, 723 y 724 cuyos poseedores podrán hacer efectivo su importe en la Caja de esta Sociedad, desde el día 3 de enero próximo, así como los intereses de las Obligaciones en circulación. Madrid 15 de diciembre de 1911.—El Socio-Colectivo, José Jareño. POSICIONES anunciadas, 60 plazas de 1.350 ptas., E. O. Exámenes mayo. Preparación, informes, apuntes, ACADEMIA MODELO, Cervantes, 3, Dr. D. Inocente Martín, Oficial de Correos, Lic. en Teología, Derecho, Maestro Superior, Profesor, por oposición, Gramática de El Fomento de las Artes. Auxiliado por Sr. Noriega, Oficial F. C. Norte, Caligrafía-Mecanografía. Sr. Arenas, Ingeniero Industrial. Sr. Mayorca, de la Escuela de Minas. Sr. P. Roca, Profesor Mercantil. Mr. Loubet, Profesor idiomas. Sr. M. Blas, Oficial Telégrafos y Abogado.—CORREOS inmediata convocatoria. Internos, 100 ptas. Externos, 20.

Industria importante privilegiada de 1.ª necesidad.—A las personas industriales y a las familias en general: Con un capital de 100 a 150 ptas. manejadas por el mismo, y con sólo tres días de trabajo cada semana, se consigue de 4 a 5 ptes. diarias. Se mandan explicaciones detalladas e impresas a quien las pida, mandando en sellos 20 céts. para la contestación a D. Nicolás Landaburu, Vitoria (Alava)

PENSION DOREE PRINCEPE, 27.—TELÉFONO 219. Habitaciones higiénicas; calefacción, ascensor. Baño. VAPORES CORREOS ESPAÑOLES de Pinillos, Izquierdo y C.ª, de Cádiz. Salidas en el mes de enero para RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES. De Barcelona, el 1 y 22. De Valencia, el 2 y 23. De Almería, el 3 y 24. De Málaga, el 4 y 25. De Cádiz, el 5 y 27.—Esmerado servicio para pasajes de todas clases.—ASISTENCIA MEDICA.

SORDERA catarrros, dolores, ruido de oídos, etc., se curan pronto, sin peligro, suavemente, con el remedio externo Audición del Dr. Dixon. Limpia el oído, vivifica el nervio acústico, cura 80 por 100. Curaciones asombrosas, marca registrada.—5 pesetas; por correo, 5.50. Farmacias y Centros de Específicos de España.

EL MEJOR REGALO ES un bonito abrigo de pieles, de terciopelo ó pelucha. La Casa R. Hernández y Compañía 33, MONTERA, 33 los vende en las condiciones más ventajosas. Desde el próximo lunes en los modelos de abrigos y vestidos, así como en todos los artículos de invierno (por fin de temporada), HACEN GRANDES DESCUENTOS sobre los precios marcados; y como esta Casa vende a precio fijo, y éste muy reducido, es una gran economía la que se obtiene comprando en ella. 33, MONTERA, 33

AGARASE Sr. Director del AGARASE.—Paris. Muy señor mío: Su producto AGARASE es maravilloso y él debo la vida. Sufría horriblemente desde hacia nueve años de un estreñimiento rebelde y de sus consecuencias; ya no confiaba encontrar remedio, pero buscabas alguno que me aliviase. En algunas semanas su AGARASE me restableció mis funciones intestinales; hoy estoy completamente curado y lo debo a la eficacia cierta del AGARASE. En las afecciones intestinales, estreñimientos rebeldes, enteritis, enfermedades del bido, lo receto siempre a mis clientes. Es un producto único en el mundo. Me complazco en felicitarle por su valioso descubrimiento. Sirvase aceptar, etc.—Doctor P. CAPEL, de la Facultad de Medicina de Paris. P. S. El AGARASE no es ni un laxativo ni un purgante, sino un regulador ideal. De venta en las buenas Farmacias y Droguerías de España. Precio: 4 francos.

Quereis la salud?? FERRO-QUINA BISLERI Curar primavera de la sangre. Reconstruye el organismo. Es el más higiénico, eficaz, económico y agradable. ALCAZAR Y COMPAÑIA.—ALCAZAR, 9, MADRID.

OPOSICIONES A OFICIALES CUARTOS DE HACIENDA Continúan las clases preparatorias a cargo de un contador de 1.ª por oposición del T. C. y del Director de la ACADEMIA INTERVENCIONAL (Pez, 17). Apuntes completos. En la anterior oposición ingresaron 12 alumnos, de 20 presentados Internos y externos. Presentación de instancias. Hules, PLUMEROS, Linoleum Cepillería y artículos para la Limpieza CASTELLS PRINCEPE, 12 (Sucesal de Plaza de Herradores, 12)

SEÑORAS: ¡NO SE MOLESTEN USTEDES! PARA NIÑOS de colegio, diario ó de vestir, etc., etc., etc. Vean Vds. los modelos, clases y precios que presenta CASA CABIEDES 6, Fuencarral, 6 | Frente calle Descalzas, 6, Fuencarral, 6.

SOLITARIA CURACION CIERTA en DOS HORAS con los GLOBULOS SECRETAN REMEDIO INFALSIABLE Adoptado en Hospitales de Paris. DEPÓSITO: 47, Rue Cadet, PARIS.

FABRICA DE HARINAS SE VENDE instalacion moderna completa para 1200 kilos, saldos de agua y motor de gas pobre, situada en la mejor zona de Castilla para la compra de trigo. También se vende un molino miquilero de grandes rendimientos, distante dos kilómetros de la fabrica citada. Informará la señora viuda de Yurrita Macías Picaeva, 12, VALLADOLID.

VINOS TINTOS de los herederos del MARCA MARQUES DE RISCAL EL CIEGO (Alava) Fídanse en todos los hoteles y restaurantes. DEPOSITOS EN MADRID D. Baldomero García, High-Life, Carrera de San Jerónimo, 14. D. J. Peacasting, Princepe, 13. D. Adriano Alvarez, Barquillo, 3. Sres. D. Carlos Prast y Hermanos, Arenal, 1 «Las Colonias». D. Jaime Ripoll, Puerta del Sol, 15, «La Mallorquina». D. Francisco de Cos, Conde de Xiquena, 2, y paseo de Recoletos, 21. D. Francisco Aldama, Ciudad Rodrigo, 10 y 15. D. Antonio Montalbán, Nicolás María Rivero, 12 (antes Cedaceros).—Bodega Montalbán. D. Santiago de Mollinedo, Conde de Romanones, 12. D. Juan Fernández Rodríguez, Hortaleza, 15, 6 Injantes, 4 y 6. Sra. Viuda de D. E. Ortiz, Alcalá, 33 y 35, «La Negrita». D. F. Lidoux, Cruz, 12. D. Jorge Balaguer, Jacometrezo, 10 y 12, «La Mallorquina». Bodega Victoria, Olsaga, 6, Teléfono 840. D. Ramiro García Suárez, «Caves Monopole», Carrera de San Jerónimo, 30. Aviso muy importante a los consumidores. Exigir siempre intacta la malla de alambre que precinta la botella y a la media botella.—(Fídanse muy especialmente en nuestra marca concedida.

AGUAS PURGANTES DE COSLADA «LA MARAVILLA» Los pedidos al por mayor para España y el extranjero, a los representantes Martín y Durán Capellanes, 10 (hoy Mariana Pineda) y al por menor en todas las principales farmacias y droguerías del mundo.